

FILIPINA

COLOR: BLANCO

TELA: COMPOSICIÓN DE 80/20 POLIÉSTER ALGODÓN.

CARACTERISTICAS DE CONFECCIÓN:

DELANTEROS: DE UNA SOLA PIEZA SE UNE AL FRENTE CON 5 BOTONES Y 5 OJALES CON SEPARACIÓN DE 4.5" CON DOS BOLSAS INTERIORES Y UNA SUPERIOR DE LADO IZQUIERDO CON MEDIDA DE 14 CM DE ANCHO X 15 CM DE LARGO CON BOLSAS DE PARCHÉ CON PESPUNTE DE 114 EN EL LADO DEL BOTÓN Y OJAL.

CUELLO: PIE DE CUELLO TIPO SPORT DE 2.5 CM DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN TODO EL CONTORNO OJAL Y BOTÓN AL CENTRO DE PIE DE CUELLO. **CONFECCIONADO EN TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER, CON UN PESO DE 200 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO.**

ESPALDA: DE 2 PIEZAS UNIDO CON OVEROL DE 5 HILOS Y CON UN PESPUNTE DE ¼ CON UNA CINTA AJUSTABLE DE 4 CM DE ANCHO A LA ALTURA DE LA CINTURA.

MANGAS: DE UNA SOLA PIEZA CON DOBLADILLO DE 1" DE LARGO CORRESPONDIENTE A LA TALLA.

COSTADOS: CON PESPUNTE DE ¼, HOMBROS CON PESPUNTE AL FILO CON TOLERANCIA DE TODAS LAS MEDIDAS DE 5 CM TERMINADO EN DIRECTO CON OVERLOK DE 5 HILOS Y BLADILLOS DE 1"

TELA PARA PIE DE CUELLO

DESCRIPCIÓN	NORMAS	VALORES	TOLERANCIA
IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS EN %	NMX-1833/1-INNTEX-2011	60% ALGODON 40 % POLIESTER	+/- 3%
MASA EN GRAMOS /M2	NMX-A-072-INNTEX-2001	200 GR./M ²	+/- 3%
DENSIDAD (CUENTA) EN HILOS / CM	NMX-A-057-INNTEX-2000	URDIMBRE 53 TRAMA 21	+/- 2 HILOS/CM
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN NEWTON	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	URDIMBRE 280 N TRAMA 359 N	MINIMO
RESISTENCIA AL RASGADO EN NEWTON	NMX-A-109-INNTEX-2012	URDIMBRE 33 N TRAMA 33 N	MINIMO
TIPO DE LIGAMENTO	VISUAL	AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO	



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

BOTA ¾ DE SEGURIDAD CON CASQUILLO NO METALICO RESITENTE A LIQUIDOS INFLAMABLES

ALTURA: TIENE UNA ALTURA APROX DE 23 CM. A PARTIR DE LA BASE DEL TACÓN Y HASTA LOS LIMITES DEL TUBO TOMANDO COMO BASE LA TALLA 27.

CORTE: DE PIEL DE FLOR ENTERA LISA COLOR MIEL, TEÑIDA Y FONDEADA A LA ANILINA

OJILLOS: DE ACERO CON ACABADO LATÓN (SEIS MÍNIMO EN CADA CHALECO)

FUELLE: DE UNA SOLA PIEZA DE PIEL PIGMENTADA Y ESTA UNIDO HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LOS CHALECOS.

SUELA: DE UNA SOLA PIEZA DE ACRÍLICO NITRILO COLOR MIEL, CON ESTRIADO POCO PROFUNDO PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN DE LODOS (DIBUJO AINTIDERRAPANTE Y SALIDA DE LODOS)

PLANTA: DE CELULOSA Y/O FIBRA CUERO.

PLANTILLA: CON BASE PREFORMADA ANTI-FATIGA, ERGONÓMICA REMOVIBLE, LAVABLE, FORRADA EN SUPERFICIE CON TELA TEXTIL EN TELA 100% ALGODÓN CON UN PESO DE 185 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO COMPUESTO DE SARGA PESADA DE 3 Y ESTERILLA REGULAR ; MANTIENE UN TRATAMIENTO ANTI-BACTERIANO CONTRA HONGOS Y MAL OLOR.

FORROS: SIN EMPALMES (SIN ENCIMAR) EN TODO EL INTERIOR DEL CALZADO DE TELA TRICAPA CON TRATAMIENTO ANTI-BACTERIANO CONTRA HONGOS Y MAL OLOR.

1° TELA NO TEJIDA DE NYLON TIPO CAMBRELLE.

2° ESPUMA DE POLIURETANO.

3° DE TELA NO TEJIDA DE NYLON O POLIÉSTER.

AHUJETAS: DE POLIÉSTER O NYLON CON 12 CABOS AL EXTERIOR Y UN ALMA DE TEJIDO TUBULAR EN SU INTERIOR.

COSTILA: DE POLIPROPILENO Y ESTA UNIDA AL RELLENO DEL TACÓN DE UNA SOLA PIEZA PARA EVITAR QUE SE VENZA EL ARCO DEL PIE Y QUE PROVOQUE CANSANCIO AL USUARIO.

TÉCNICA DE FABRICACIÓN: VULCANIZADO DIRECTO AL CORTE Y CERCO.

DISEÑO: BORCEGUÍ CON BULLÓN INTEGRADO A TRAVÉS DE DOS COSTURAS: LA CHINELA CONFORMADA POR FLORETA CON MEDIA LUNA A LA ALTURA DEL EMPEINE Y BIGOTERA, ACHAFLANADA Y COSIDA ENTRE SI, FORMANDO UN MOCASÍN NO FINGIDO CON UN ACABADO PIROGRABADO EN SU CONTORNO SUPERIOR.

LA PARTE DE LA FLORETA ESTA UNIDA DE UNA SOLA PIEZA CON LOS CUARTOS, MISMOS QUE ATREVES DE CUATRO COSTURAS SE UNEN CON LOS TUBOS, PROPORCIONANDO MÁXIMA COMODIDAD EN ESTE DISEÑO.

TELA PARA ELEMENTOS DE CONSTRUCCION PARA CALZADO

DESCRIPCIÓN	NORMAS	VALORES	TOLERANCIA
IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS EN %	METODO INTERNO	100% ALGODÓN	
MASA EN GRAMOS /M2	NMX-A-072-INNTEX-2001	185 G/M2	+/- 3%
DENSIDAD (CUENTA) EN HILOS / CM	NMX-A-057-INNTEX-2000	URDIMBRE 17 HILOS/CM TRAMA 25 HILOS/CM	+/- 2 HILOS/CM
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN NEWTON	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	URDIMBRE 510 N TRAMA 260 N	MINIMO
RESISTENCIA AL RASGADO EN NEWTON	NMX-A-109-INNTEX-2012	URDIMBRE 28 N TRAMA 17 N	MINIMO
CAMBIOS DIMENSIONALES EN %	NMX-A-158-INNTEX-2009 (11B, A)	URDIMBRE +/- 2% TRAMA +/- 2%	+/- 2%
TIPO DE LIGAMENTO	VISUAL	LIGAMENTO COMPUESTO DE SARGA PESADA DE 3 Y ESTERILLA REGULAR	



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

GORRA SAFARI VERDE

COLOR DE LA GORRA: VERDE OLIVO

GORRA CONFECCIONADA EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN Y MALLA DE HILOS DE POLIÉSTER.

CONFORMADA DE 5 GAJOS, DE LOS CUALES UNO ES DE TELA, CON TELA FUSIONABLE DEL MISMO COLOR, DEBIENDO ABARCAR TODA LA VISERA (GAJO FRONTAL) Y CUATRO DE MALLA.

VISERA GRUESA CON DOS PESPUNTES MÍNIMO Y CON CORDÓN COLOR VERDE "PANTONE 368" EN EL FRENTE SOBRE LA VISERA.

BROCHE DE CONTACTEL CON CINTA REFLEJANTE DE 1 CM DE ANCHO.

EL TAFILETE DEBERÁ SER DE TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER, CON UN PESO DE 200 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO.

LA UNIÓN DE LOS GAJOS DEBERÁ CUBRIRSE CON BIEN DEL MISMO COLOR DE LA GORRA.

TODA LA GORRA DEBERÁ SER DEL MISMO COLOR. (CON EXCEPCIÓN DEL CORDÓN)

DEBERÁ LLEVAR AL FRENTE LOGOTIPO ANGEL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CD MX CUIDAD DE MÉXICO (MÍNIMO 5 CM.)

TELA PARA EL TAFILETE

DESCRIPCIÓN	NORMAS	VALORES	TOLERANCIA
IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS EN %	NMX-1833/1-INNTEX-2011	60% ALGODON 40 % POLIESTER	+/- 3%
MASA EN GRAMOS /M2	NMX-A-072-INNTEX-2001	200 GR./M ²	+/- 3%
DENSIDAD (CUENTA) EN HILOS / CM	NMX-A-057-INNTEX-2000	URDIMBRE 53 TRAMA 21	+/- 2 HILOS/CM
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN NEWTON	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	URDIMBRE 280 N TRAMA 359 N	MINIMO
RESISTENCIA AL RASGADO EN NEWTON	NMX-A-109-INNTEX-2012	URDIMBRE 33 N	MINIMO

		TRAMA	33 N
TIPO DE LIGAMENTO	VISUAL	AMALGAMADO CRUZADO	LIGAMENTO



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

GORRA TIPO BEISBOLERA TELA IGNIFUGA

COLOR DE LA GORRA: AMARILLO "PANTONE 115"

GORRA CONFECCIONADA EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN Y TRATAMIENTO RETARDANTE AL FUEGO, (NO DEBE INCENDIARSE, FUNDIRSE, SEPARARSE O GOTEARSE, DE ACUERDO A LA NORMA NEPA-1975 SEC 4-3) CONFORMADA DE 5 GAJOS, DEBIENDO ABARCAR TODA LA VISERA (GAJO FRONTAL).

VISERA GRUESA CON DOS PESPUNTES MÍNIMO.

BROCHE DE CONTACTEL CON CINTA REFLEJANTE DE 1 CM DE ANCHO.

EL TAFILETE DEBERÁ SER DE TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER, CON UN PESO DE 200 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO.

LA UNIÓN DE LOS GAJOS DEBERÁ CUBRIRSE CON BIEN DEL MISMO COLOR DE LA GORRA.

TODA LA GORRA DEBERÁ SER DEL MISMO COLOR.

DEBERÁ LLEVAR AL FRENTE LOGOTIPO ESTAMPADO DEL HEROICO CUERPO DE BRIGADISTAS (MÍNIMO 5 CM.)



TELA PARA EL TAFILETE

DESCRIPCIÓN	NORMAS	VALORES	TOLERANCIA
IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS EN %	NMX-1833/1-INNTEX-2011	60% ALGODON 40 % POLIESTER	+/- 3%
MASA EN GRAMOS /M2	NMX-A-072-INNTEX-2001	200 GR./M ²	+/- 3%
DENSIDAD (CUENTA) EN HILOS / CM	NMX-A-057-INNTEX-2000	URDIMBRE 53 TRAMA 21	+/- 2 HILOS/CM
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN NEWTON	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	URDIMBRE 280 N TRAMA 359 N	MINIMO
RESISTENCIA AL RASGADO EN NEWTON	NMX-A-109-INNTEX-2012	URDIMBRE 33 N TRAMA 33 N	MINIMO
TIPO DE LIGAMENTO	VISUAL	AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO	

EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

BOTA TIPO CROSS

ALTURA: 30 CM. (+,-1CM.), MEDIDOS A PARTIR DE LA BASE DEL TACÓN.

CORTE: PIEL DE FLOR ENTERA NO PULIDA, NO CORREGIDA DE GANADO VACUNO, TEÑIDO Y FONDEADO A LA ANILINA, CON ESPESOR MÍNIMO DE 1.8 MM.

SUELAS: DE UNA SOLA PIEZA COMPUESTA DE HULE ACRILO NITRILO ADEMÁS SU HUELLA DEBERÁ TENER DIBUJO ANTIDERRAPANTE, Y SALIDA DE LODOS.

PLANTA: DE CELULOSA Y/O FIBRA-CUERO, ESPESOR MÍNIMO 2 MM.

PLANTILLA: COMPLETA DE PIEL DE VACUNO CON BASE DE EVA, ESPUMA DE POLIURETANO, ESPUMA DE LÁTEX O PVC.

COSTURAS: POLIÉSTER O NYLON O COMBINACIÓN DE AMBAS, CALIBRE 30 MÍNIMOS PARA COSTURAS DE CORTE Y CALIBRE 0 MÍNIMO PARA COSTURAS GRUESAS ESTAS ÚLTIMAS CEMENTADAS PARA EVITAR FILTRACIÓN DE HUMEDAD.

CASCOS Y CONTRA FUERTE: CELULOSA PREFORMADA O TERMOPLÁSTICO O CELLASTIC.

FORRO: COMPLETO DE PIEL DE FLOR ENTERA DE RES, CON ESPESOR MÍNIMO DE 0.8 MM.

COSTILLA: POLIPROPILENO O METÁLICA.

SISTEMA DE FABRICACIÓN: GOOD YEAR WELT. 360°

LOS COSTADOS EXTERNOS DE LA BOTA (A PARTIR DE LA UNIÓN DEL TACÓN CON EL CORTE Y HASTA LOS LÍMITES DE LOS TUBOS), LLEVARÁ DE MANERA VERTICAL UNA FRANJA DE 4.0 CM. DE ANCHO (MÍNIMO) DE MATERIAL REFLEJANTE COLOR PLATA A BASE DE MICRO PRISMAS CON 300 CD/LUX/M2, MÍNIMO, EN LOS COSTADOS INTERNOS DE LA BOTA DEBERÁ LLEVAR CIERRE VERTICAL CON CUBRE CREMALLERA DE CONTACTEL.

A) ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN ESTA FICHA TÉCNICA

B) CORTE: ESPESOR, PH, CONTENIDO DE CROMO, ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN.

C) SUELA: FLEXIÓN, ABRASIÓN, RESISTENCIA A UNA (MÍNIMO) DE LAS SIGUIENTES SUBSTANCIAS: GASOLINA O ACEITES.

ETIQUETADO:

EL CALZADO DEBERÁ MANTENER EN LUGAR VISIBLE Y DE MANERA PERMANENTE: LA MARCA DEL CALZADO, TALLA, LA LEYENDA HECHO EN MÉXICO, CADA PAR DE CALZADO DEBERÁ EMPACARSE EN CAJA INDIVIDUAL Y EN UNA DE LAS CARAS DEBERÁ MARCARSE, LA TALLA DE CALZADO.

DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 113-STPS-1994

EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

PORTAMARTILLO

ESPECIFICACION:

PORTA MARTILLO, FABRICADO EN VAQUETA DE RES DE PRIMERA COLOR NATURAL DE 15 CM. + 3MM DE ALTO X 11 CM. + 3MM DE ANCHO EN SU BASE AL CENTRO Y DE 9 CM. + 3MM EN SUS EXTREMOS, CON 2 RANURAS DE 9 MM + 2 MM X 5 CM. + 5MM PARA RECIBIR AL CINTURÓN, SE CONFORMARA DE VAQUETA DE 3 MM MÍNIMO DE ESPESOR REFORZADA CON 4 REMACHES, EN SU INTERIOR LLEVARA UNA JARETA



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

PROTECTORES AUDITIVOS TIPO TORNILLO

ESPECIFICACIÓN:

PROTECTOR AUDITIVO TIPO TORNILLO REUSABLE FABRICADO EN VINIL, QUE PERMITE UNA EXCELENTE ATENUACIÓN DEL RUIDO PERMITIENDO OÍR VOCES Y SEÑALES DE ADVERTENCIA, EL TAPÓN CONSTA DE 4 MEMBRANAS O BRIDAS SUAVIZADAS PARA PERMITIR UN AJUSTE PERFECTO AL CANAL DEL OÍDO CON UN ESPESOR NO MAYOR DE 20 MILÉSIMAS CON BURBUJA DE AIRE AL CENTRO DE SU CUERPO PARA SU ADECUADO ACOPLAMIENTO, LOS TAPONES ESTARÁN UNIDOS

ENTRE SÍ POR UN CORDÓN DE DESPRENDIMIENTO RÁPIDO FABRICADO EN PVC CRISTAL CALIBRE 1.6 MM. MÁXIMO Y DE 50 CM. DE LONGITUD MÍNIMO.

DEBERÁ TENER UN ESPECTRO DE ATENUACIÓN DE 32 DECIBELES NRR. MÍNIMO.

PRESENTACIÓN, BOLSA INDIVIDUA DE PLÁSTICO, DEBERÁ PERMITIR SU HIGIENE CON AGUA Y JABÓN DE TOCADOR PARA PRESERVAR SU CALIDAD Y USO. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE REFERENCIA NMX-S-053-SCFI-2002



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

CLAVERA

ESPECIFICACIÓN:

CLAVERA FABRICADA EN TELA 100% NYLON REPELENTE AL AGUA, CON 2 COMPARTIMENTOS PARA CLAVOS, PORTA MARTILLO, PORTA NAVAJA Y 2 PORTA BROCAS.

LA CLAVERA DEBERÁ TENER LAS SIGUIENTES DIMENSIONES:

LA BASE TENDRÁ UNA ALTURA DE 30.5 CM. X 24 CM. DE ANCHO EN SU BASE SUPERIOR Y 25 CM. EN SU BASE INFERIOR.

EN SU PARTE SUPERIOR LLEVA UNOS DOBLES DE 10 CM. DE ANCHO PARA PORTARLA AL CINTURÓN.

EL PRIMER COMPARTIMENTO TENDRÁ 29.5 CM. DE ANCHO X 20.5 CM. DE ALTO, ESTARÁ RIBETEADO EN SU BASE SUPERIOR CON LA MISMA TELA DE 2 CM. DE ANCHO Y LLEVARÁ UNA CINTA DE POLIPROPILENO EN SU BASE SUPERIOR DE 5 CM. DE ANCHO PARA DARLE CUERPO A LA BOCA DEL COMPARTIMENTO. ESTARÁ SUJETO CON UNA COSTURA DE HILO NYLON DEL Y REFORZADO CON CUATRO REMACHES NIQUELADOS DE 2 VISTAS DE 8 MM. EN SUS CUATRO ESQUINAS.

EL SEGUNDO COMPARTIMENTO DE 22 CM. DE ANCHO EN SU BASE SUPERIOR Y 17 CM. EN SU BASE INFERIOR X 12 CM. DE ALTO, ESTE ESTARÁ RIBETEADO EN SU BASE SUPERIOR CON LA MISMA TELA DE 1 CM. DE ANCHO Y CON ALMA DE VIVO DE PLÁSTICO DE 1 CM. PARA DARLE CUERPO A LA BOCA DEL SEGUNDO COMPARTIMENTO. ESTARÁ SUJETO CON CUATRO REMACHES NIQUELADOS DE 2 VISTAS DE 8 MM. EN SUS CUATRO ESQUINAS Y COSIDOS EN SUS LATERALES Y BASE CON HILO DE NYLON DEL NO. 8.

EL PORTA CUCHILLAS SERÁ DE 1.8 MM. MÍNIMO DE ESPESOR Y TENDRÁ UNA DIMENSIÓN DE 12.5 CM. DE ALTO X 10 CM. DE ANCHO, ESTARÁ SUJETO CON CUATRO REMACHES NIQUELADOS DE 2 VISTAS DE 8 MM. Y COSIDO EN SU CONTORNO CON HILO DE NYLON DEL NO. 8.

EL PORTAMARTILLO SERÁ DE 2 CM. DE ANCHO Y CON UN DIÁMETRO APROXIMADO DE 6 CM.,

ESTARÁ SUJETO CON CUATRO REMACHES NIQUELADOS DE 2 VISTAS DE 8 MM.

EL PORTA BROCAS SERÁ DE 1.8 MM. MÍNIMO DE ESPESOR Y TENDRÁ 8 CM. DE ALTO X 6 CM. DE ANCHO CON 2 DIVISIONES Y 2 RANURAS AL CENTRO, ESTARÁ SUJETO EN SU BASE SUPERIOR CON TRES REMACHES NIQUELADOS TUBULARES DE 8 MM. PARA ENGARGOLAR EL PORTA BROCAS CON EL PORTA CUCHILLA Y UN CUARTO REMACHE EN SU BASE INFERIOR.

LA BASE DE LA CLAVERA ESTARÁ RIBETEADO EN SUS LADOS CON UN BIES DE 100% POLIÉSTER COSIDO CON HILO 100% NYLON DEL NO. 8.

EL PORTA MARTILLO, EL PORTA NAVAJA Y LOS DOS PORTA BROCAS VAN INTEGRADOS A LA BASE.

NOTA: LOS VALORES DESCRITOS SON MÍNIMOS,

NO.	CONCEPTO	VALOR	TOLERANCIA
1	IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS NMX-A-1833/1-INNTEX-2005	%	%
2	MASA NMX-A-072-INNTEX-2001	G/M2	%
3	CURTIDURIA NMX-A-214-1982		

LOS VALORES DE LA TABLA ANTERIOR, SERÁN SEÑALADOS POR EL ÁREA REQUERENTE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRENDA



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

CUBRE BOCA DESECHABLE

ESPECIFICACIÓN:

CONFECCIONADO EN TELA TIPO PELLÓN, CON UN CORTE RECTANGULAR DE 19 CM. MÍNIMO X 10.5 CM. MÍNIMO CON TRES PLIEGUES SIMÉTRICOS PARA DAR LA EXTENSIÓN NECESARIA, RIBETEADO CON BIES DE PELLÓN FUSIONADO EN DOS LÍNEAS PUNTEADAS PARALELAS.

EL LARGO DE LAS CINTAS DE AMARRE DEBERÁ SER DE 35 CM. MÍNIMO

DEBERÁ CUMPLIR LA NORMA NOM-116-STPS-1994



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA ENJAMBRES

ESPECIFICACIÓN:

OVEROL DE GABARDINA: FABRICADO EN GABARDINA 100% ALGODÓN COLOR BLANCO, CON CIERRE DE NYLON DE 60 CM. AL FRENTE Y DOS BOLSAS DE 24 CM. DE ALTO X 20 CM. DE ANCHO TAMBIÉN AL FRENTE, CUELLO MAO, MANGAS TIPO RANGLA CON ELÁSTICO EN LOS PUÑOS Y TAMBIÉN EN LAS PIERNAS DEL PANTALÓN, EN EL INTERIOR MEDIA BATA EN LA ESPALDA, CONFECCIONADO CON OVER LOCK CON COSTURA DE SEGURIDAD.

ESCAFANDRA: VELO TIPO CHAMARRA: FABRICADA EN MALLA DE POLIÉSTER BLANCA CON SOLAPAS Y DOBLADILLO DE GABARDINA 100% ALGODÓN EN COLOR BLANCO CON CIERRE DE NYLON DE 60 CM., CAPUCHA DE GABARDINA INTEGRADA CON FRENTE O CARETA DE MALLA DE FIBRA DE VIDRIO SUJETA CON CINTAS DE POLIPROPILENO A LOS COSTADOS QUE SON DE MALLA CERRADA DE NYLON JUNTO CON LA NUQUERA SECCIONADA CON CINTAS DE LA MISMA GABARDINA Y CINTA DE POLIPROPILENO, TODO EN COLOR BLANCO EN EL DOBLADILLO LLEVA CORDÓN DE NYLON PARA SU AJUSTE, COMO JARETA PARA SU AJUSTE.

GUANTES: FABRICADA DE FLOR ENTERA DE RES COLOR NATURAL DE 1.8 MM. DE ESPESOR TACTO SUAVE CON PUÑOS TAMBIÉN DE PIEL Y MANGAS DE GABARDINA ALGODÓN 100% BLANCA CON ELÁSTICO PARA SU AJUSTE

CUÑA: FABRICADA CON SOLERA DE 1 ½" X 1/8", DE 9" DE LARGO CON PIE DE PULGADA, EL CUAL LLEVA DESBASTE DE 45 GRADOS EN AMBOS EXTREMOS QUE SERVIRÁ PARA LA LIMPIEZA INTERIOR DE LAS COLMENAS.

EL CUERPO DE LA CUÑA DEBERÁ LLEVAR UN REBAJO CURVO EN AMBOS LADOS PARA QUEDAR CON UN ANCHO DE 7/8" X 1/8" PARA SU FÁCIL MANIPULACIÓN.

AHUMADOR: PICO DE PATO MEDIANO, COLOR GRIS CLARO O BLANCO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: PARALELEPÍPEDO DE 9 CM. RECTANGULAR CON UNA ALTURA DE 20.5 CM. EN SU INTERIOR UNA PARRILLA CALADA A 5 CM. DE LA BASE, SU FUELLE DE 19 CM. DE ALTO X 12 CM. DE ANCHO, LAS DIMENSIONES SON MÍNIMAS.

EL BIEN DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA ANSI-Z.87.1



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

MANDIL DE LONA PLASTIFICADA 90 CM

ESPECIFICACIÓN:

FABRICADO EN TELA AHULADA COLOR BLANCO, CON CINTAS DE NAYLON DE ¾ DE COLOR BLANCO AJUSTE A LA ALTURA DE LA CINTURA Y AL CUELLO DEL MISMO MATERIAL, DEBERÁ MEDIR 60 CM. DE ANCHO X 90 CM. DE LARGO MÍNIMO. LA TELA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES VALORES: PESO 330 G/M2., ESPESOR 0.30 MM., DENSIDAD DE HILOS- TRAMA 13 HILOS/CM. - URDIMBRE 20 HILOS/CM., RESISTENCIA A LA ATRACCIÓN/TRAMA 7.5 KG. CM., URDIMBRE - 12.0 KG. CM.

NO.	CONCEPTO	VALOR	TOLERANCIA
1	IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS NMX-A-1833/1 INNTEX-2011	%	+3%
2	MASA NMX-A-072-INNTEX-2001	G/M2	+ 5%

LOS VALORES DE LA TABLA ANTERIOR, SERÁN SEÑALADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRENDA



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

GUANTE ANTIDERRAPANTE

ESPECIFICACIÓN:

GUANTES ANTIDERRAPANTE: FABRICADOS CON TELA DE ALGODÓN 100% CON ACABADO INTERNO AFELPADO, RECUBIERTOS CON NITRILLO EXTRA PESADO (PALMA, DORSO, DEDOS Y LA UNIÓN DEL PUÑO) CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 1.40 MM, CON ACABADO EXTERIOR LISO (SIN GRABADOS), SIN COSTURAS EN LAS SUPERFICIES DE TRABAJO Y CON DISEÑO DE DEDO PULGAR EXTENDIDO. DEBEN LLEVAR PUÑO DE SEGURIDAD DE LONETA ALMIDONADA DE 100% ALGODÓN COLOR NATURAL (CRUDO) Y RIBETEADO CON BIES DE ALGODÓN EN TODO EL PERÍMETRO DE SU CONTORNO.

DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-S-039-SCFI-2000 O NMX-S-060/1-SCFI-2008
DISPONIBLE EN TALLAS 8, 9 Y 10.

UNIDAD DE MEDIDA: PAR.

ETIQUETADO:

AL INTERIOR DE LA MANGA DE CADA GUANTE IZQUIERDO SE DEBE COSTURAR DEL LADO DORSAL UNA ETIQUETA CON LA MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE, TALLA, AÑO DE FABRICACIÓN, PAÍS DE ORIGEN. AL EXTERIOR. EN LA PARTE SUPERIOR.

EMPAQUE:

LOS PARES DE GUANTES DEBERÁN ENTREGARSE EMPACADOS EN BOLSA DE PLÁSTICO QUE CONTenga LA CANTIDAD DE PARES QUE EL ÁREA REQUERENTE INDIQUE, IDENTIFICADOS CON LA MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE, TALLA, AÑO DE FABRICACIÓN Y PAÍS DE ORIGEN; EMPACADOS A SU VEZ EN CAJA DE CARTÓN CON TAMAÑO PARA CONTENER MÁXIMO 250 PARES; LAS CUALES DEBEN INDICAR LA MARCA REGISTRADA Y/O LOGOTIPO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA Y/O LOGOTIPO DEL PAÍS DE ORIGEN, EL NÚMERO DE PEDIDO Y/O CONTRATO Y CONTENIDO EN UNIDADES POR EL TOTAL DE LA CAJA. NO SE ACEPTAN ATADOS CON NINGÚN TIPO DE MATERIAL.



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

FICHA TECNICA DE GUANTE DE NEOPRENO.

(PROTECCIÓN CONTRA SUSTANCIAS QUÍMICAS)

DE ACUERDO A LA: NMX-S-039-SCFI-2000

LOS GUANTES DE NEOPRENO/LÁTEX SE AJUSTAN Y SE ESTIRAN COMO SI FUESEN GUANTES DE CAUCHO NATURAL. EL NEOPRENO RESISTE EL CALOR, LA LUZ DEL SOL Y EL OZONO. PROTEGE CONTRA UN AMPLIO RANGO DE PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYENDO HIDROCARBUROS, ÁCIDOS Y ALCOHOLES. LOS MATERIALES DE FABRICACIÓN DE ESTOS GUANTES CUMPLEN CON TODAS LAS REGULACIONES INTERNACIONALES PARA EL MANIPULEO DE COMIDAS Y NO POSEE FECHA DE CADUCIDAD.

1.- DEFINICIONES:

1.1 LÁTEX DE NEOPRENO-ES EL NOMBRE GENÉRICO DEL POLI CLOROPRENO (POLI-2 CLORO, BUTADIENO) O DE PRODUCTOS EN EL QUE EL CLOROPRENO POLIMERIZADO ES EL PRINCIPAL COMPUESTO.

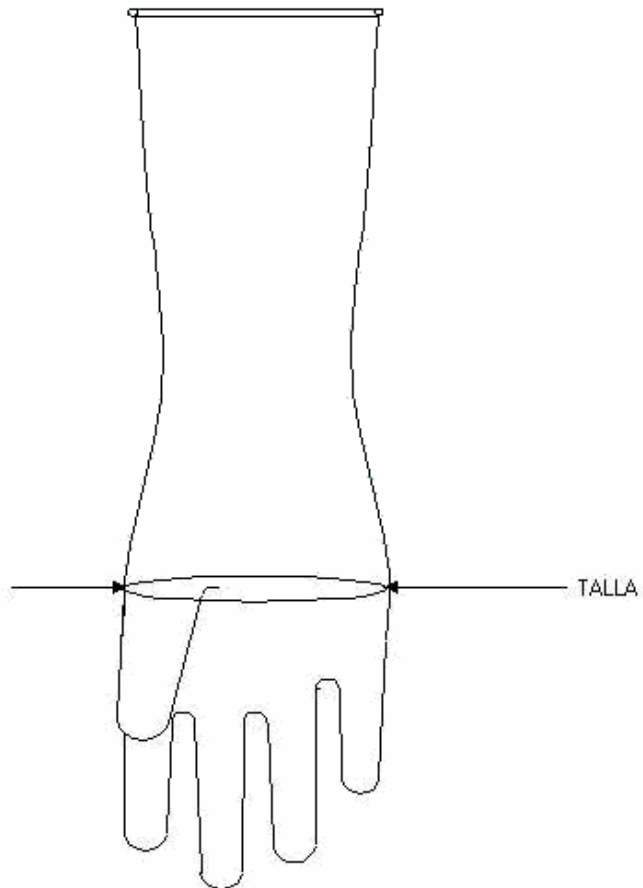


FIGURA 1 MEDICIÓN DE LA TALLA.

2.- CLASIFICACIÓN

2.1 CLASE

EN FUNCIÓN A LOS MATERIALES USADOS, LOS GUANTES SE CLASIFICAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

CLASE	DESIGNACIÓN
I	HULE NATURAL O SINTÉTICO
II	NEOPRENO
III	BUTADIENO / ACRILONITRILO
IV	PVC

NOTAS:
 1 CUANDO SEAN FABRICADOS CON MEZCLAS DE LOS MATERIALES SEÑALADOS, SE CLASIFICA POR AQUEL QUE SE ENCUENTRE EN MAYOR PROPORCIÓN.
 2 PARA GUANTES FABRICADOS CON OTROS MATERIALES EL FABRICANTE DEBE INDICAR COMO MÍNIMO EL TIPO Y SUBTIPOS, ASÍ COMO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES DE ESTA NORMA.

2.2 TIPOS

EN FUNCIÓN DE SU USO Y CARACTERÍSTICAS, SE CLASIFICAN EN:

TIPOS	USO	CARACTERÍSTICAS
A	DOMÉSTICO	ULTRALIGEROS Y LIGEROS
B	GENERAL	LIGERO Y MEDIO
C	INDUSTRIAL	MEDIO, PESADO, RUDO Y EXTRARRUDO

2.3 SUBTIPO

EN FUNCIÓN A LA RESISTENCIA QUÍMICA, SE SUBDIVIDEN EN:

SUBTIPO	RESISTENTES A :
1	ÁCIDOS MINERALES
2	ÁCIDOS ORGÁNICOS
3	ALCALIS
4	ALCOHOLES
5	HIDROCARBUROS AROMÁTICOS
6	HIDROCARBUROS ALIFÁTICOS
7	HIDROCARBUROS CLORADOS
8	CETONAS
9	ESTERES
10	ACEITES MINERALES

NOTA.- UN TIPO DE GUANTE PUEDE CUMPLIR CON VARIOS SUBTIPOS, LOS CUALES DEBEN ESTAR ESPECIFICADOS EN EL ENVASE PRIMARIO.

3.- ESPECIFICACIONES

3.1 FÍSICAS

3.2 TALLA

LAS TALLAS PARA TODAS LAS CLASES Y TIPOS DE LOS GUANTES SON LAS INDICADAS EN LA TABLA 1, LO ANTERIOR SE VERIFICA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL INCISO 8.1.3.1.

TABLA 1 TALLAS DE GUANTES

TALLA(PULGADAS)	EQUIVALENCIA(MM)	DENOMINACIÓN GENERAL	ABREVIATURA
6	152-177	ESPECIAL CHICA	ECH

7	178-203	CHICA	CH
8	204-229	MEDIANA	M
9	230-253	GRANDE	G
10	254-279	EXTRA GRANDE	XG
11	280-305	ESPECIAL GRANDE	EG

NOTA.- PARA TALLAS INTERMEDIAS (½) SE TRANSFORMA EL VALOR NOMINAL DE LA TALLA (½) DE PULGADAS A MILÍMETROS PARA EL VALOR MÍNIMO, Y SE SUMAN 25,4 MM PARA EL VALOR MÁXIMO. ESTAS TALLAS NO TIENEN ABREVIATURAS ESPECÍFICAS, POR LO CUAL SE DEBEN IDENTIFICAR CON EL VALOR NOMINAL DE TALLA. EJEMPLO: TALLA 6 ½; MÍNIMO 165,1 MM: MÁXIMO 190,5 MM.

3.3 LONGITUD

LA LONGITUD DE LOS GUANTES DEBE CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO EN LA TABLA 2. LO ANTERIOR SE VERIFICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL INCISO 8.1.3.2. Y 8.1.3.2.1 (VER FIGURA 2 Y 3).

TABLA 2 LONGITUD DE GUANTES

EN MM (± 20)	EN PULGADAS (± 0,75)
230	9
254	10
279	11
305	12
330	13
356	14
381	15
406	16
432	17
457	18
550	21,6

NOTA.- LOS VALORES ESPECIFICADOS NO SE CONTRAPONEN CON SU EQUIVALENCIA NUMÉRICA.

3.4 ESPESOR

LOS ESPESORES DE LOS GUANTES DEBEN SER LOS ESTABLECIDOS EN LA TABLA 3, LO ANTERIOR SE VERIFICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL INCISO 8.2.

TABLA 3 ESPESORES DE GUANTES

CARACTERÍSTICAS	ESPESOR (MM)	ABREVIATURA
ULTRALIGERO	0,15-0,45	U
LIGERO	0,46-0,75	L
MEDIO	0,76-1,05	M
PESADO	1,06-1,35	P
RUDO	1,36-1,65	R
EXTRA RUDO	MAYORES DE 1,65	XR

NOTA.- LOS VALORES DE LA TABLA 3 SON PARA ESPESOR SENCILLO DE ACUERDO AL INCISO 8.2 (VER FIGURA 4).

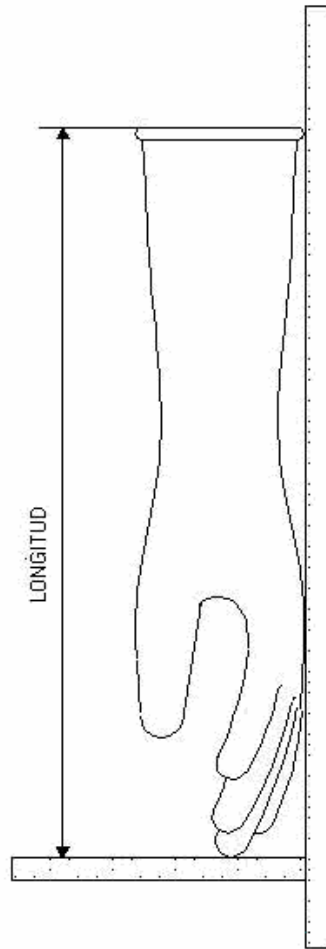


FIGURA 2 MEDICIÓN DE LA LONGITUD

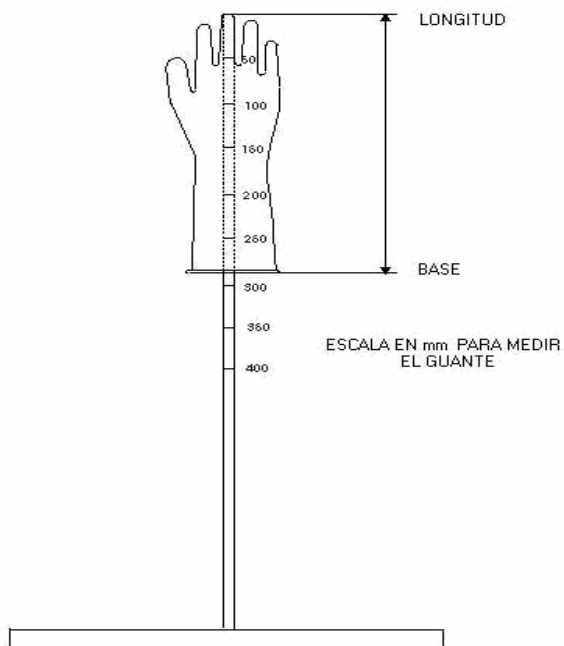


FIGURA 3 MEDICIÓN DE LA LONGITUD EN POSICIÓN VERTICAL

3.5 ACABADO

LOS GUANTES DEBEN TENER UN ACABADO SUAVE Y UNIFORME, NO DEBEN PRESENTAR NINGUNO DE LOS DEFECTOS SEÑALADOS EN LA TABLA 5. LO ANTERIOR SE VERIFICA VISUALMENTE.

3.5.1 ACABADO EXTERNO

LOS GUANTES EN TODAS SUS CLASES Y TIPOS PUEDEN TENER LOS SIGUIENTES ACABADOS EN LA PALMA:

3.5.2 ACABADO RUGOSO

3.5.3 ACABADO LISO

3.5.4 ACABADO CON GRABADO DE DIFERENTES FORMAS

3.5.5 ACABADO INTERNO

LOS GUANTES PUEDEN TENER EN SU INTERIOR LOS SIGUIENTES TIPOS DE ACABADO:

3.6 FORRO TEJIDO DE TELA O JERSEY

3.6.1 AFELPADO

3.6.2 SIN FORRO NI AFELPADO

3.7 FORMA

LOS GUANTES DEBEN SER CONFECCIONADOS SEMEJANDO LA FORMA DE LAS MANOS. LOS GUANTES DOMÉSTICOS PUEDEN SER ANATÓMICOS O AMBIDIESTROS; LOS DE USO GENERAL E INDUSTRIAL DEBEN SER ANATÓMICOS.

3.8 PROPIEDADES MECÁNICAS

3.8.1 ESFUERZO A LA TENSIÓN DE RUPTURA

EL ESFUERZO A LA TENSIÓN DE RUPTURA PARA LOS GUANTES CLASES I, II, III Y IV NO DEBEN SER MENOR A LO ESPECIFICADO EN LA TABLA 4, CUANDO SEAN VERIFICADOS DE ACUERDO AL MÉTODO DESCRITO EN EL INCISO 8.4 PARA MUESTRAS CON O SIN ENVEJECIMIENTO.

3.8.2 ALARGAMIENTO A LA RUPTURA

EL ALARGAMIENTO A LA RUPTURA PARA LOS GUANTES CLASES I, II, III Y IV NO DEBEN SER MENOR A LO ESPECIFICADO EN LA TABLA 4, CUANDO SEAN VERIFICADOS DE ACUERDO AL MÉTODO ESTABLECIDO EN EL INCISO 8.3, PARA MUESTRAS CON O SIN ENVEJECIMIENTO ACELERADO.

ADVERTENCIAS:

“NO SE DEBEN USAR LOS GUANTES COMO PROTECCIÓN CONTRA CUCHILLAS DENTADAS O CUANDO EXISTA RIESGO DE QUE SE ENREDEN CON LAS PIEZAS GIRATORIAS DE LA MAQUINA, NI EN PROXIMIDAD DE MAQUINARIA EN MOVIMIENTO.”

DE ACUERDO A LA: NMX-S-039-SCFI-2000

SE SOLICITARA AL PROVEEDOR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS GUANTES CUMPLEN CON LA NORMA NMX-S-039-SCFI-2000



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

GUANTE DIELECTRICO

ESPECIFICACIÓN:

LOS GUANTES DE HULE NATURAL, AISLANTE PARA USO ELÉCTRICO EN 30,000 VOLTS., CON UNA LONGITUD DE 350 MM. A 450 MM. Y QUE CUMPLA CON LA NORMA NMX-S-018-SCFI-2000 EN-60903

NRF-114-PEMEX (GUANTES DE HULE PARA USO ELÉCTRICO – ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA).

INCLUYE GUANTES TEJIDOS DE ALGODÓN PARA UTILIZARSE COMO FORRO INTERIOR, MISMOS QUE DEBEN SER FABRICADOS CON HILO 100 % ALGODÓN, TORCIDO EN ACABADO CRUDO Y PARAFINADO.

EL PUÑO DEBE SER DE PUNTO ELÁSTICO Y LLEVA UN REMALLADO EN TODO SU PERÍMETRO O CONTORNO, CON HILO POLIÉSTER O ALGODÓN COLOR AMARILLO.

ADICIONALMENTE DEBEN INCLUIR SOBRE-GUANTES EXTERIORES PROTECTORES, CON AJUSTE A LA ALTURA DE LA MUÑECA, A TRAVÉS DE UNA CORREA CON HEBILLA Y CIERRES DE CINTA DE GANCHO Y FELPA.

LAS COSTURAS SON RECTAS, CON UN MÍNIMO DE 4 PUNTADAS POR CENTÍMETRO Y TIENEN AL MENOS DIEZ REMATES EN LA PARTE INTERNA DE CADA GUANTE AL PESPUNTAR.

LA COSTURA INTERNA PARA CONFORMAR EL GUANTE ES PARALELA A LA ORILLA DEL CORTE CON UNA SEPARACIÓN MÁXIMA DE 3.00 MM. MEDIDA A PARTIR DE LA ORILLA DEL CORTE Y SIN QUE LA COSTURA SE SALGA DEL CORTE.

EL HILO PARA LAS COSTURAS 100% ALGODÓN TORCIDO, CALIBRE 17/4 A 18/4 EN ACABADO CRUDO Y MERCERIZADO.

LA PALMA DEBE SER DE UNA SOLA PIEZA, INCLUYENDO LOS DEDOS DE LA MANO A EXCEPCIÓN DEL DEDO PULGAR. EL DEDO PULGAR ES EN FORMA RECTA.

EL DORSO DEBE ESTAR CONFORMADO DE CUATRO PIEZAS, CON RECTÁNGULO DE CUERO DE UN LARGO TOTAL DE 250 MM. Y QUE TENGA UN ANCHO DE 20 +/- 1.00 MM. COSIDO AL MISMO Y HEBILLA DIELECTRICA PARA AJUSTE, COLOCADO PARALELAMENTE AL REFUERZO DE TIRA EN EL PUÑO Y COSIDO AL PERÍMETRO DE LA MANO.

EL LARGO DEL CONTACTEL TANTO DE LA FELPA COMO DE LOS GANCHOS ES DE 60 MM. CADA UNA Y COSIDAS EN LOS EXTREMOS DEL RECTÁNGULO DE CUERO. CON PUÑO DE SEGURIDAD ENSAMBLADO EN DOS PIEZAS DE CARNAZA POR EL LADO DE LA CARA VENTRAL Y LONA PLASTIFICADA COLOR ROJO POR LA CARA DORSAL DEL GUANTE.

EL PUÑO DEBE ESTAR COSIDO EN TODO EL PERÍMETRO DE LA MANO (ENSAMBLE DEL PUÑO CON EL DORSO Y PALMA) DEL GUANTE CON COSTURA DOBLE PARALELA. A SI TAMBIÉN LLEVARA UN REFUERZO DE TIRA A LO LARGO DEL ENSAMBLE DEL PUÑO CON EL DORSO Y LA PALMA. EN TODO EL PERÍMETRO DE LA PARTE INFERIOR DEL PUÑO ESTA DOBLADILLADO CON EL MISMO MATERIAL. CADA GUANTE EN SU EXTERIOR TIENE DOS REFUERZOS, UN REFUERZO TIPO TIRA AL DEDO PULGAR, COSIDO A LO LARGO DE LA CARA INTERNA DEL PULGAR Y HASTA LA PALMA, INICIANDO EN ENSAMBLE DEL PUÑO CON EL DORSO Y PALMA Y TERMINANDO EN LA UNIÓN DE LA CARA INTERNA DEL PULGAR CON LA EXTERNA DEL MISMO. DEBE TENER UN REFUERZO TIPO TIRA AL PUÑO DE CARNAZA, COSIDO DE MANERA EXTERNA A LO LARGO DEL ENSAMBLE DEL PUÑO CON EL DORSO Y PALMA. CADA GUANTE ES ASENTADO, CON LOS NÚDULOS INSERTOS Y CON TODAS LAS COSTURAS COSTEADAS.

EL MATERIAL DE FABRICACIÓN ES DE CUERO FLOR ENTERA, NO PULIDA NI CORREGIDA DE GANADO VACUNO CURTIDA Y RECURTIDA AL CROMO Y SIN PRESENCIA DE RESIDUOS DE PENTAFLOROFENOL Y DERIVADOS. NO DEBE PRESENTAR TEÑIMIENTOS O PIGMENTOS DE CUALQUIER TIPO DE COLORANTES, ANILINAS O AZOCOLORANTES. CARNAZA DE GANADO VACUNO CURTIDA Y RECURTIDA AL CROMO Y SIN PRESENCIA DE RESIDUOS DE PENTAFLOROFENOL Y DERIVADOS. NO DEBE PRESENTAR TEÑIMIENTOS O PIGMENTOS DE CUALQUIER TIPO DE COLORANTES, ANILINAS O AZOCOLORANTES. EL CUERO Y LA CARNAZA DEBEN TENER UN ESPESOR DE 1.50 MM. A 1.80 MM.

PARA VERIFICACIÓN DE LAS DIMENSIONES NO DEBEN DE PONERSE LOS GUANTES, SER ESTIRADOS, DEFORMADOS O GOLPEADOS POR CUALQUIER TIPO DE OBJETO ANTES DE SER MEDIDOS, YA QUE ESTA ACCIÓN PUEDE ALTERAR LOS VALORES DIMENSIONALES DEL GUANTE, TODAS LAS DIMENSIONES DEL GUANTE QUE SE ESTABLECEN EN ESTA ESPECIFICACIÓN ESTÁN DENTRO DE UNA TOLERANCIA DE +/- 4%, EXCEPTO EN AQUELLAS DONDE SE INDIQUE LO CONTRARIO O SE ESTABLEZCA UN RANGO DE DIMENSIONES EN ESPECÍFICO.

UNIDAD DE MEDIDA (PAR).

ETIQUETADO:

EN EL INTERIOR DE LA MANGA DE CADA GUANTE IZQUIERDO SE DEBE COSTURAR AL MOMENTO DE COLOCAR EL RIBETE DEL LADO DORSAL UNA ETIQUETA CON LA MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE, TALLA, AÑO Y PAÍS DE ORIGEN.

EMPAQUE:

LOS PARES DE GUANTES DEBERÁN ENTREGARSE EMPACADOS EN BOLSA DE PLÁSTICO QUE CONTenga LA CANTIDAD DE PARES QUE EL ÁREA REQUIRENTE INDIQUE, IDENTIFICADOS CON LA MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE, TALLA, AÑO DE FABRICACIÓN Y PAÍS DE ORIGEN; EMPACADOS A SU VEZ EN CAJA DE CARTÓN CON TAMAÑO PARA CONTENER MÁXIMO 250 PARES; LAS CUALES DEBEN INDICAR LA MARCA REGISTRADA Y/O LOGOTIPO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA Y/O LOGOTIPO DEL PAÍS DE ORIGEN, EL NÚMERO DE PEDIDO Y/O CONTRATO Y CONTENIDO EN UNIDADES POR EL TOTAL DE LA CAJA. NO SE ACEPTAN ATADOS CON NINGÚN TIPO DE MATERIAL.



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

GUANTE ESTERILIZADO PARA CIRUJANO

ESPECIFICACIÓN:

GUANTE FABRICADO EN HULE LÁTEX NATURAL AMBIDIESTRO ADAPTABLE A LA MANO CON RIBETE PROTECTOR CONTRA ESCURRIMIENTOS CON TERMINADO QUE ASEGURE SU FIJACIÓN EN EL ANTEBRAZO Y CON TALCO O FÉCULA DE MAÍZ, ESTERILIZADOS EN SU INTERIOR PARA FACILITAR SU COLOCACIÓN Y ENVASADO INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE POLIETILENO, RESISTENCIA MECÁNICA AL CORTE, DESGARRE Y PUNCIÓN PARA PREVENIR INFECCIONES, ELABORADO CON ESPECIFICACIONES INDICADAS EN EL NORMA NOM-085-SSA1-1994 O ASTM-D3578.

UNIDAD DE MEDIDA: PAR

EMPAQUE:

LOS PARES DE GUANTES DEBERÁN ENTREGARSE EMPACADOS EN BOLSA DE PLÁSTICO QUE CONTenga LA CANTIDAD DE PARES QUE EL ÁREA REQUIRENTE INDIQUE, IDENTIFICADOS CON LA MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE, TALLA, AÑO DE FABRICACIÓN Y PAÍS DE ORIGEN; EMPACADOS A SU VEZ EN CAJA DE CARTÓN CON TAMAÑO PARA CONTENER MÁXIMO 250 PARES; LAS CUALES DEBEN INDICAR LA MARCA REGISTRADA Y/O LOGOTIPO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA Y/O LOGOTIPO DEL PAÍS DE ORIGEN, EL NÚMERO DE PEDIDO Y/O CONTRATO Y CONTENIDO EN UNIDADES POR EL TOTAL DE LA CAJA.

NO SE ACEPTAN ATADOS CON NINGÚN TIPO DE MATERIAL.



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

GUANTE MOTOCICLISTA

ESPECIFICACIÓN:

FABRICADO EN PIEL VACUNO O EL QUE ESPECIFIQUE EL USUARIO DE PRIMERA COLOR NEGRO CON UN ESPESOR DE 1 A 1.5 MM. QUE PERMITA EL TACTO DE LAS MANOS, LA PALMA Y EL DORSO SERÁN COMPLETOS DE UNA SOLA PIEZA INCLUYENDO EL PUÑO, EL PUÑO DEBERÁ IR RIBETEADO EN TODO SU CONTORNO DE LA MISMA PIEL PARA LA UNIÓN DE LA PALMA Y EL DORSO, DEBERÁ LLEVAR UN FUELLE EN TODO EL CONTORNO DE 1 CM. DE ANCHO, EN LA PARTE DE LOS NUDILLOS LLEVARÁ UN REFUERZO DE LA MISMA PIEL, LA CUBIERTA DEBERÁ LLEVAR UN REFUERZO DE UNA SOLA PIEZA EN LA PALMA Y EL DEDO PULGAR COMPLETO, A LA ALTURA DE LA MUÑECA LLEVARÁ UN RESORTE PARA SU AJUSTE EN TODA LA MUÑECA PARA DIVIDIR LA PALMA Y EL PUÑO, EL GUANTE DEBERÁ LLEVAR UN FORRO TIPO POLAR EN COLOR NEGRO.

LOS GUANTES DEBERÁN CUMPLIR CON UNA INSPECCIÓN VISUAL PARA DETECTAR FALLAS DE FABRICACIÓN, GRIETAS, TORCIDO, DESHILADOS, CORTADURA O FALLAS EN EL ENSAMBLE. DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES EN LA NORMA UNE-EN 13594:2002 O NMX-S-060/1-SCFI-2008

UNIDAD DE MEDIDA: PAR

ETIQUETADO:

AL EXTERIOR EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA DE CADA GUANTE IZQUIERDO LLEVARA LA MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE, TALLA, AÑO, PAÍS DE ORIGEN.

EMPAQUE:

LOS PARES DE GUANTES DEBERÁN ENTREGARSE EMPACADOS EN BOLSA DE PLÁSTICO QUE CONTenga LA CANTIDAD DE PARES QUE EL ÁREA REQUERENTE INDIQUE, IDENTIFICADOS CON LA MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE, TALLA, AÑO DE FABRICACIÓN Y PAÍS DE ORIGEN; EMPACADOS A SU VEZ EN CAJA DE CARTÓN CON TAMAÑO PARA CONTENER MÁXIMO 250 PARES; LAS CUALES DEBEN INDICAR LA MARCA REGISTRADA Y/O LOGOTIPO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA Y/O LOGOTIPO DEL PAÍS DE ORIGEN, EL NÚMERO DE PEDIDO Y/O CONTRATO Y CONTENIDO EN UNIDADES POR EL TOTAL DE LA CAJA. NO SE ACEPTAN ATADOS CON NINGÚN TIPO DE MATERIAL.



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

ARNÉS CONTRA CAÍDAS ANILLOS D LATERALES Y AL FRENTE

ESPECIFICACIÓN:

CINTA DE NYLON SUSPENSIÓN VERTICAL, SOPORTE DE ENTREPIERNA Y TIRANTES EN PECHO Y ESPALDA, CON HEBILLA DE FRICCIÓN AJUSTE RÁPIDO, CON CUATRO TIRANTES DE REFUERZO, FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 45 MM. MÍNIMO EN COLOR AZUL DE ALTA VISIBILIDAD, ESTE PRODUCTO NO LLEVA BIES.

EL DISTRIBUIDOR DE TIRAS DEBE SER DE PLÁSTICO.

DEBE LLEVAR DOS ANCLAJES EN "D" PARA SUSPENSIÓN LATERAL Y UNO EN EL FRENTE, LOS HERRAJES DEBERAN SER DE ACERO FORJADO TROPICALIZADO RESISTENTES A LA CORROSIÓN.

EL ARNÉS DEBE SER COSIDO.

DEBERÁ CONTAR CON CABLE DE VIDA DE 1.80 M. CON AMORTIGUADOR DE IMPACTO.

DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA CFEH0000-24. ANSI Z 359.1 NRF-024-PEMEX-2001



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

CANTIMPLORA

ESPECIFICACIÓN:

DE UN LITRO Y MEDIO 1 ½, FABRICADA EN ALUMINIO DE PRIMERA CALIDAD CALIBRE 20 DE UNA SOLA PIEZA, FORMA DE BOTELLA, TAPA DE ROSCA CON SELLO HERMÉTICO ANTI GÉRMENES SUJETA A LA CANTIMPLORA CON UNA CADENA QUE MEDIRÁ DE 3 ½" A 4".

VASO DEL MISMO MATERIAL CON ASA ABATIBLE Y FUNDA DE TELA 100% ALGODÓN CON UN PESO DE 185 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO COMPUESTO DE SARGA PESADA DE 3 Y ESTERILLA REGULAR, CON DOBLE CINTA PARA AJUSTE EN HOMBROS, CINTURA Y PIERNA, CON HEBILLA TIPO SAMS Y HEBILLA DE DOBLE PASO EN CADA UNA.



CARCAX CON CINTURÓN DOCE COMPARTIMENTOS

ESPECIFICACIÓN:

CARCAX FABRICADO EN VAQUETA DE PRIMERA CURTIDA AL VEGETAL CON 12 COMPARTIMENTOS, PARA HERRAMIENTAS PEQUEÑAS, CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 25 X 24 CM. REMACHES, EN LA PARTE SUPERIOR 4 RANURAS PARA RECIBIR EL CINTURÓN, 4 COMPARTIMENTOS GENERALES, 4 TUBULARES A LOS COSTADOS 2 PORTA NAVAJAS AL FRENTE Y BANDOLITA.

CINTURÓN FABRICADO EN VAQUETA DE PRIMERA CURTIDA AL VEGETAL, DE 35 MM. MÍNIMO DE ANCHO, Y UN ESPESOR DE 3 MM. MÍNIMO CON HEBILLA NIQUELADA SUJETA CON DOS REMACHES Y UN PASACINTOS DE 1.5 CM. MÍNIMO CON 8 PERFORACIONES SIN OJILLOS METÁLICOS, SEPARADOS A 3 CM. PARA RECIBIR EL GATILLO DE LA HEBILLA.

DEBERÁ ESTAR FORRADO DE EVA.

LOS VALORES DESCRITOS SON LOS MÍNIMOS.

EL BIEN DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A LA NORMA NMX-S-019-1986 O CFE 8H320-01



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

CASCO PARA MOTOCICLISTA

ESPECIFICACIÓN:

CASCO FABRICADO EN FIBRA DE VIDRIO AL ALTO IMPACTO O POLÍMERO INYECTADO CON PROTECTORES INTEGRADOS, TERMINADO EN PINTURA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON MICA EXTERIOR DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTIRAYADURAS Y SISTEMA DE CIERRE QUE PERMITA LA APERTURA CON UNA SOLA MANO.

ENTRADA DE AIRE POR LA FRENTE Y MENTÓN PARA EVITAR EMPAÑAMIENTO DE LA MICA.

SISTEMA DE SUJECIÓN MICROMÉTRICA. ACOJINAMIENTO INTERIOR CON HULE ESPUMA DUBETINA EN MEDIDA STANDARD CON POLIESTIRENO.

DEBERA CUMPLIR CON LA NORMA ECE-2205 O DOT

EL CASCO DEBERÁ INCLUIR CALCOMANÍA CON LA LEYENDA "EN CASO DE ACCIDENTE NO ME RETIRES EL CASCO Y REPORTA".



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

CAMISOLA Y PANTALON EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN (IGNIFUGA)

CAMISOLA (COLOR AMARILLO)

COLOR DE CAMISOLA: AMARILLO "PANTONE 115"

DELANTEROS: DE UNA SOLA PIEZA, SE UNE AL FRENTE CON 6 BOTONES DE 1.5 CM. DE DIÁMETRO (# 24), DE CUATRO HOYOS COLOCADOS PROPORCIONALMENTE. ESTAMPADO EN DELANTERO DERECHO LOGOTIPO SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE (MÍNIMO 7 CM.) Y EN DELANTERO IZQUIERDO ESTAMPADO DEL ÁNGEL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CDMX (MÍNIMO 7 CM).

CUELLO: TIPO CAMISERO, PIE DE CUELLO CONFECCIONADO EN TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER, CON UN PESO DE 200 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO. CON PESPUNTE AL FILO EN TODO SU CONTORNO, OJAL Y BOTÓN AL CENTRO DE 1.2 CM. DE DIÁMETRO (# 20), CUELLO CON PESPUNTE A 1/4" EN SU CONTORNO, CON REFUERZO INTERNO DE UN ANCHO IGUAL AL DEL PIE DEL CUELLO, EN COLOR NEGRO Y DEL MISMO MATERIAL DE LA PRENDA.

BOLSAS: DOS BOLSAS SUPERIORES DE PARCHE DE 14 CM. DE ANCHO Y 15 CM. DE LARGO CON CORTE DIAGONAL EN LAS PUNTAS INFERIORES, FIJADAS CON DOBLE PESPUNTE EN SU CONTORNO.

CARTERAS CUADRADAS CON CINTA REFLEJANTE COLOCADA AL CENTRO FIJADA CON DOBLE PESPUNTE AL FILO EN CADA EXTREMO; PESPUNTE SENCILLO AL CONTORNO DE LAS CARTERAS CON UN PUNTO DE CONTACTEL AL CENTRO.

ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTA REFLEJANTE DE 5 CM. DE ANCHO COLOCADA A 13 CM. DEL PIE DE CUELLO FIJADA CON DOBLE PESPUNTE AL FILO EN CADA EXTREMO, LOGOTIPO TRASERO CAPITAL SOCIAL POR TI, LOGOTOPO DE LA SEDEMA (MÍNIMO 3.5 CM. DE ALTO,) ESTAMPADO LAS SIGLAS CORENA. (MÍNIMO 15 CM DE ALTO) PARTE CENTRAL.

MANGAS: DE UNA SOLA PIEZA CON AMEDICLETILLA SENCILLA. LA PARTE SUPERIOR DE LAS MANGAS CON CINTA REFLEJANTE DE 1 1/2" DE ANCHO, COLOCADO DE LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA HACIA ABAJO DEBE MEDIR 10 CM. ESTAMPADO DE LOGOTIPO DEL HEROICO CUERPO DE BRIGADISTAS EN LA MANGA IZQUIERDA. CINTA REFLEJANTE A MEDIA MANGA TODO EL CONTORNO 8 CM DE ANCHO.

PUÑOS: DE UNA SOLA PIEZA CON PESPUNTE A 1/4" EN TODO SU CONTORNO, CON UNA CINTA DE CONTACTEL PARA SU AJUSTE.

SISAS CON PESPUNTE A 1/4".
HOMBROS CON PESPUNTE AL FILO.
TOLERANCIA EN TODAS LAS MEDIDAS DE +- 5 MM.
TERMINACIÓN EN RECTO.
CERRADO CON OVERLOCK DE 5 HILOS

LOS LICITANTES DEBERAN ENTREGAR JUNTO CON SU PROPUESTA TÉCNICA INFORMES DE RESULTADOS DE ANALISIS DE LAS COMPOSICIONES DE LAS TELAS CON QUE SERÁN CONFECCIONADOS LOS BIENES EMITIDOS POR LABORATORIOS ACREDITADOS POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A. C. (EMA), CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PANTALÓN (COLOR AMARILLO):
COLOR DE PANTALÓN: AMARILLO "PANTONE 115"

DELANTEROS: DE UNA SOLA PIEZA; SE UNE AL FRENTE CON 4 BOTONES NO. 24 Y CON 4 HOYOS COLOCADOS PROPORCIONALMENTE, ADEMÁS DE REMATAR CON UNA PRESILLA EN FORMA HORIZONTAL AL TÉRMINO DE LOS PESPUNTES.

BOLSAS: CONFECCIONADAS EN TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER, CON UN PESO DE 200 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO. DE TERMINACIÓN DIAGONAL, CON PESPUNTE A 1/4" Y PRESILLA EN CADA EXTREMO.

DOS BOLSAS DE COSTADO DE PARCHE DE 14 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE LARGO CON CORTE DIAGONAL EN LAS PUNTAS INFERIORES, FIJADAS CON DOBLE PESPUNTE EN SU CONTORNO. A LA ALTURA DE LAS RODILLAS. CINTA REFLEJANTE AL CENTRO DE LA CARTERA.

TRASEROS: DE UNA SOLA PIEZA, UNIÓN DE TIROS CON DOBLE PESPUNTE. DOS BOLSAS DE PARCHE UNA A CADA LADO DE 15.5 CMS DE ANCHO POR 17 CM. DE LARGO CON PUNTAS

INFERIORES CON CORTE DIAGONAL Y FIJADAS CON DOBLE PESPUNTE. CARTERAS DE 6 CM. DE ANCHO CON CINTA CONTACTEL Y DOBLE PESPUNTE EN SU CONTORNO. REFUERZO TIPO DOBLE BATA A LA ALTURA DE LAS BOLSAS TRASERAS.

PRETINA: 6 TRABAS COLOCADAS PROPORCIONALMENTE, FIJADA CON UNA PRESILLA EN LA PARTE SUPERIOR. OJAL Y BOTÓN AL CENTRO DE 1.5 CM. DE EXTREMO A EXTREMO (# 24) CUATRO HOYOS.

REFUERZO DE PARCHÉ EN LOS TIROS, DE LA MISMA TELA, CON DOBLE PESPUNTE EN SU CONTORNO Y A LA ALTURA DE LAS UNIONES DEL DELANTERO Y TRASERO.

DOBLADILLO DE 1" DE ANCHO.
CERRADO DE COSTADOS Y ENTREPIERNA CON OVERLOCK DE 5 HILOS Y REFUERZO DE CADENETA.
REMACHES DE HILO EN TODAS LAS TERMINACIONES DE COSTURA.
TOLERANCIAS EN LAS MEDIDAS DE +/- 5 MM.

VALORES A CUMPLIR

ESPECIFICACIONES DE LA TELA PARA CAMISAS Y PANTALONES

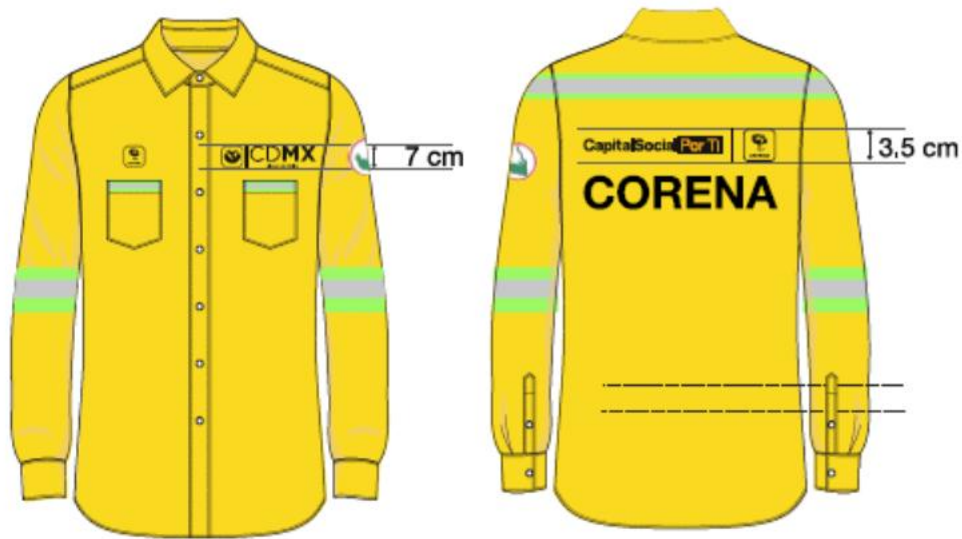
DESCRIPCION	NORMAS	VALORES	TOLERANCIAS
IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS EN %	METODO INTERNO	100% ALGODÓN	
MASA EN GRAMOS /M2	NMX-A-072-INNTEX-2001	300 G/M2	+/- 3%
DENSIDAD (CUENTA) EN HILOS / CM	NMX-A-057-INNTEX-2000	URDIMBRE 118 HILOS POR CM TRAMA 46 HILOS POR CM	HILOS/CM +/- 2 HILO
RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCIÓN EN NEWTON	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	URDIMBRE 580 N TRAMA 290 N	MINIMO
RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO EN NEWTON	NMX-A-109-INNTEX-2012	URDIMBRE 30 N TRAMA 25 N	MINIMO
CAMBIO DIMENSIONAL EN %	NMX-A-158-INNTEX-2009 (11B A)	URDIMBRE +/- 2% TRAMA +/- 2%	
TIPO DE LIGAMENTO	VISUAL	SARGA	
TITULO DE HILO EN NE	NMX-A-275/5-INNTEX-2000	URDIMBRE 16/1 TRAMA 12/1	+ 2 NE
SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO E INDUSTRIAL MINIMO	NMX-A-074-INNTEX-2005 (A1S)	GRADO DE CAMBIO 4 DE TRANSFERENCIA 4	MINIMO
SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES AL SUDOR MINIMO	NMX-A-065-INNTEX-2005	GRADO DE CAMBIO ACIDO 4-5 ALCALINO 4-5 DE TRANSFERENCIA ACIDO 4-5 ALCALINO 4-5	MINIMO
SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ (PARTE 2) MINIMO	NMX-105 B02-INNTEX-2010 MÉTODO 5	GRADO DE CAMBIO (20 HORAS) 4	MINIMO
RESISTENCIA AL CALOR	NFPA-1975 SEC-8	NO DEBE INCENDIARSE, FUNDIRSE, SEPARARSE O GOTEARSE	
FLAMABILIDAD VERTICAL DESPUES DE 50 LAVADAS	NMX-A-190/2-INNTEX-2009	URDIMBRE 10.2 CM TRAMA 10.2 CM	MAXIMO

TELA PARA PIE DE CUELLO Y BOLSAS DE PANTALON

DESCRIPCIÓN	NORMAS	VALORES	TOLERANCIA
-------------	--------	---------	------------

IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS EN %	NMX-1833/1-INNTEX-2011	60% ALGODON 40 % POLIESTER	+/- 3%
MASA EN GRAMOS /M2	NMX-A-072-INNTEX-2001	200 GR./M ²	+/- 3%
DENSIDAD (CUENTA) EN HILOS / CM	NMX-A-057-INNTEX-2000	URDIMBRE 53 TRAMA 21	+/- 2 HILOS/CM
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN NEWTON	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	URDIMBRE 280 N TRAMA 359 N	MINIMO
RESISTENCIA AL RASGADO EN NEWTON	NMX-A-109-INNTEX-2012	URDIMBRE 33 N TRAMA 33 N	MINIMO
TIPO DE LIGAMENTO	VISUAL	AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO	

CAMISOLA AMARILLA



- Altura máxima de logo 7cm
- Colocar en la manga del lado izquierdo

EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

TRAJE PARA MOTOCICLISTA (CHAMARRA)

CHAMARRA: DEBERÁ CONTAR CON PROTECCIONES Y REFUERZOS EN CODOS Y FUELLES CON VENTILACIÓN EN LA ESPALDA QUE ABARCARÁ DESDE EL OMÓPLATO A LA CINTURA.

EL COLOR DEBERÁ SER EN NEGRO.

EN MATERIAL ANTI ABRASIVO IMPERMEABLE, QUE PERMITA LA TRANSPIRACIÓN DEL INTERIOR AL EXTERIOR, CON PROTECCIONES DE ALTA RESISTENCIA EN HOMBROS Y CODOS. CON CHALECO DESMONTABLES Y PRÁCTICOS CON VENTANILLA DE CIERRE NORMAL.

EN MANGAS CON DOS GANCHOS, AJUSTADORES EN AXILAS, 2 VENTANILLAS AL FRENTE (UNA DE CADA LADO) Y DOS VENTANILLAS TRASERAS UNA SUPERIOR Y OTRA INFERIR PARA ESCAPE DE AIRE, LAS MANGAS DEBEN SER DESMONTABLES CON CIERRE DE ALTA RESISTENCIA PARA USO RUDO.

EN LA PARTE TRASERA PRESENTA UNA FRANJA DE MATERIAL REFLEJANTE COLOR PLATA DE 4.5 CM. DE ANCHO A BASE DE MICRO PRISMAS, EL CUAL TIENE COMO BASE UN SOPORTE DE TELA METALIZADA DE FABRICA CON UN VALOR MÍNIMO DE 800CD/LUX/M2. DEBAJO DE LA VENTANILLA DE ESCAPE SUPERIOR

EN LA PARTE DELANTERA LLEVA DOS BOLSAS DE PARCHE CON TAPA EN LA PARTE INFERIOR DE 22 CM. DE ANCHO X 18 CM. DE LARGO CON DOS BROCHES METÁLICOS POR CADA BOLSA Y UNA BOLSA CON CIERRE DE 18 CM. DE ANCHO X 11 DE ALTO ENCIMA DE LAS BOLSAS DE PARCHE.

EN LA PARTE SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO, UNA BOLSA OCULTA DE 17 CM. DE ALTO X 15 CM. DE ANCHO EN DIAGONAL, CON CIERRE DE COLOR NEGRO DE USO RUDO Y SOLAPA DE 7 CM. DE ANCHO CON CINTA DE CONTACTEL Y CUELLO TIPO MAO DE 7.5 CM. DE ALTO Y EN LA PARTE INTERIOR DE LA CHAMARRA. DEL LADO IZQUIERDO BOLSA OCULTA CON CIERRE DE COLOR NEGRO, DE 15 CM. DE ALTO X 6 CM. DE ANCHO Y EN LA PARTE INFERIOR DE LA CHAMARRA CON RESORTES EN LOS COSTADOS.

EN AMBAS MANGAS LOS PUÑOS DEBEN SER DE 5 CM. DE ALTO CON BROCHE DE CONTACTEL.

EN MATERIAL ANTIABRASIVO, IMPERMEABLE QUE PERMITA LA TRANSPIRACIÓN DEL INTERIOR AL EXTERIOR CON PROTECCIONES DE ALTA RESISTENCIA EN RODILLAS.

FORROS DESMONTABLES Y PRÁCTICOS, UNA FRANJA DE MATERIAL REFLEJANTE COLOR PLATA DE 5 CM. DE ANCHO A BASE DE MICRO PRISMAS, EL CUAL TIENE COMO BASE UN SOPORTE DE TELA METALIZADA DE FABRICA CON UN VALOR MÍNIMO DE 800CD/LUX/M2. EN EL COSTADO DE LAS PIERNAS.

EN LA PARTE DE LA CINTURA CON RESORTE EN LOS COSTADOS Y CINTURONES AJUSTABLES, CON CINTAS DE CONTACTEL CON CIERRE AL FRENTE DE 17 CM. DE COLOR NEGRO.

EN LA PARTE INFERIOR DE LA PIERNA, CIERRE AJUSTABLE DE 30 CM. DE LARGO Y AL FINAL CON RESORTE UNIDO CON CINTA DE CONTACTEL. EN EL COSTADO DE LA PIERNA DE LADO DERECHO SUPERIOR, LLEVA BOLSA CON TAPA DE 22 CM. DE ALTO X 22 CM. DE ANCHO CON CINTA DE CONTACTEL Y EN LA PARTE INFERIOR DE LA PIERNA CIERRE AJUSTABLE DE 30 CM. DE LARGO Y AL FINAL CON RESORTE UNIDO CON CINTA DE CONTACTEL.

DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA UNE-EN-13595-1: 2002



EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

UNIFORME PERSONAL MÉDICO Y AFÍN FEMENINO

ESPECIFICACIÓN:

TELA: 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN COLOR: BLANCO
HILO: CALIBRE 30/2 EN POLIÉSTER
BOTONES: DEL NO. 30 DE POLI CONCHA Y DEL COLOR SIMILAR AL DE LA TELA DE CONFECCIÓN.
PUNTADAS: 10 PUNTADAS POR PULGADA.

A).- SACO:

DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON PINZAS VERTICALES UNA POR LADO, DOS BOLSAS DE PARCHÉ A LA ALTURA DE LA CINTURA, CON PUNTAS REDONDEADAS DE 17 X 17 CM. Y UNA BOLSA DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO, CON PUNTAS REDONDEADAS DE 11.5 X 11 CM., CUELLO CON SOLAPA VISTAS DESDE EL HOMBRO HASTA EL LARGO TOTAL DE LA PRENDA, HOMBRERAS POLIURETANO FORRADAS, CIERRA AL CENTRO CON CRUCE SENCILLO Y DOS BOTONES DE POLI CONCHA DEL NO. 30, MEDIO FORRO DE LA MISMA TELA.

ESPALDA: DE UNA PIEZA CON ABERTURA INFERIOR AL CENTRO DE 17 CM. DE LARGO Y 3 CM. DE ANCHO. CON TABULEJO EN COMBINACION TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER, CON UN PESO DE 200 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO.

MANGA: LARGA DE UNA PIEZA, DIMENSIONES A DEFINIR POR EL ÁREA REQUIRENTE.

B).- PANTALÓN:

TELA: 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN CON UNA MASA DE 210 G/M2 MÍNIMO
COLOR: BLANCO
HILO: CALIBRE 30/2 EN POLIÉSTER
BOTONES: DEL NO. 24 DE POLI CONCHA Y DEL COLOR SIMILAR AL DE LA TELA DE CONFECCIÓN.
PUNTADAS: 10 PUNTADAS POR PULGADA.

DELANTERO: DE DOS PIEZAS QUE CIERRAN AL FRENTE CON CIERRE METÁLICO TIPO CREMALLERA, Y DOS BOLSAS DIAGONALES CONFECCIONADAS EN TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER, CON UN PESO DE 200 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO. DOS PLIEGUES EN CADA DELANTERO.

TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZAS DE FORMACIÓN, LARGO DE LA PRENDA SEGÚN TALLA Y CON DOBLADILLO DE 1.5 CM. DE ANCHO.

PRETINA: DE DOS PIEZAS PARA FORMAR ENSANCHA TIPO SASTRE, CON FORRO DE LA MISMA TELA Y ENTRETELADA, CON 7 TRABAS DISTRIBUIDAS EQUIDISTANTEMENTE, CIERRA AL FRENTE Y AL CENTRO CON OJAL Y BOTONE DEL NO. 24.

VALORES A CUMPLIR

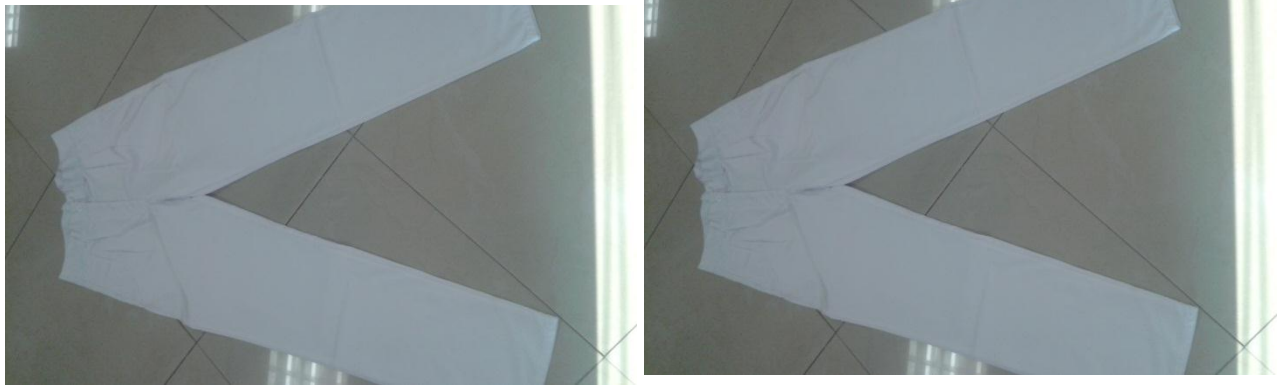
NO.	CONCEPTO	VALOR	TOLERANCIA
1	IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS NMX-A-1833/1- INNTEX-2011	%	+3%
2	MASA NMX-A-072-INNTEX-2001	G/M2	+ 5%

LOS VALORES DE LA TABLA ANTERIOR, SERÁN SEÑALADOS POR EL ÁREA REQUERENTE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRENDA

TELA PARA EL TABULEJO Y BOLSAS DE PANTALON

DESCRIPCIÓN	NORMAS	VALORES	TOLERANCIA
IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS EN %	NMX-1833/1-INNTEX-2011	60% ALGODON 40 % POLIESTER	+/- 3%
MASA EN GRAMOS /M2	NMX-A-072-INNTEX-2001	200 GR./M ²	+/- 3%
DENSIDAD (CUENTA) EN HILOS / CM	NMX-A-057-INNTEX-2000	URDIMBRE 53 TRAMA 21	+/- 2 HILOS/CM
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN NEWTON	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	URDIMBRE 280 N TRAMA 359 N	MINIMO
RESISTENCIA AL RASGADO EN NEWTON	NMX-A-109-INNTEX-2012	URDIMBRE 33 N TRAMA 33 N	MINIMO
TIPO DE LIGAMENTO	VISUAL	AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO	





EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

UNIFORME PERSONAL MÉDICO Y AFÍN MASCULINO

ESPECIFICACIÓN:

TELA: 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN COLOR: BLANCO
HILO: CALIBRE 30/2 EN POLIÉSTER
BOTONES: DEL NO. 30 DE POLI CONCHA Y DEL COLOR SIMILAR AL DE LA TELA DE CONFECCIÓN.
PUNTADAS: 10 PUNTADAS POR PULGADA.

A).- SACO:

DELANTERO: CON COSTADILLO, DOS BOLSAS DE PARCHE EN LA PARTE INTERIOR DE 16.5 X 17.5 CM. CON PUNTAS REDONDEADAS, 1 BOLSA DE PARCHE SUPERIOR IZQUIERDO DE 11.5 X 15 CM. CON PUNTAS REDONDEADAS, CUELLO CON SOLAPA, VISTAS DESDE EL HOMBRO HASTA EL LARGO TOTAL DE LA PRENDA, CIERRA AL CENTRO CON CRUCE SENCILLO Y 2 BOTONES DE POLI CONCHA DEL NO. 30, MEDIO FORRO DE LA MISMA TELA Y HOMBRERA POLIURETANO FORRADAS.

ESPALDA: DE UNA PIEZA CON ABERTURA INFERIOR AL CENTRO Y ALETILLA DE 17 CM. DE LARGO Y 3 CM. DE ANCHO. CON TABULEJO EN COMBINACIÓN TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER, CON UN PESO DE 200 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO.

B).- PANTALÓN:

TELA: 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN CON UNA MASA DE 210 G/M2 MÍNIMO
COLOR: BLANCO
HILO: CALIBRE 30/2 EN POLIÉSTER
PUNTADAS: 10 PUNTADAS POR PULGADA.

DELANTERO: DE DOS PIEZAS QUE CIERRA AL FRENTE CON CIERRE METÁLICO TIPO CREMALLERA, Y DOS BOLSAS DIAGONALES UNA POR LADO, DOS PLIEGUES EN CADA DELANTERO, CONFECCIONADAS EN TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER, CON UN PESO DE 200 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO.

TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZAS DE FORMACIÓN, CON BOLSA DE UN VIVO DEL LADO

DERECHO DE LA MISMA TELA Y CARTERA CON PUNTAS REDONDAS Y TERMINACIÓN EN PICO.

LARGO DE LA PRENDA SEGÚN TALLA Y CON DOBLADILLO DE 1.5 CM. DE ANCHO.

PRETINA: DE DOS PIEZAS PARA FORMAR ENSANCHA TIPO SASTRE, CON FORRO DE LA MISMA TELA Y ENTRETELADA, CON 7 TRABAS DISTRIBUIDAS EQUIDISTANTEMENTE, CIERRA AL FRENTE Y AL CENTRO CON OJAL Y BOTÓN DEL NO. 24.

VALORES A CUMPLIR

NO.	CONCEPTO	VALOR	TOLERANCIA
1	IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS NMX-A-1833/1- INNTEX-2011	%	+3%
2	MASA NMX-A-072-INNTEX-2001	G/M2	+ 5%

LOS VALORES DE LA TABLA ANTERIOR, SERÁN SEÑALADOS POR EL ÁREA REQUERENTE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRENDA

TELA PARA EL TABULEJO Y BOLSAS DE PANTALON

DESCRIPCIÓN	NORMAS	VALORES	TOLERANCIA
IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS EN %	NMX-1833/1-INNTEX-2011	60% ALGODON 40 % POLIESTER	+/- 3%
MASA EN GRAMOS /M2	NMX-A-072-INNTEX-2001	200 GR./M ²	+/- 3%
DENSIDAD (CUENTA) EN HILOS / CM	NMX-A-057-INNTEX-2000	URDIMBRE 53 TRAMA 21	+/- 2 HILOS/CM
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN NEWTON	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	URDIMBRE 280 N TRAMA 359 N	MINIMO
RESISTENCIA AL RASGADO EN NEWTON	NMX-A-109-INNTEX-2012	URDIMBRE 33 N TRAMA 33 N	MINIMO
TIPO DE LIGAMENTO	VISUAL	AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO	





EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

UNIFORME PARA VIGILANTE (TIPO SASTRE INGLÉS)

COLOR: GRIS OSCURO

ESPECIFICACIÓN:

UNIFORME PARA VIGILANTE, TIPO SASTRE INGLÉS, CON VIVOS EN COLOR A DEFINIR POR EL ÁREA REQUIRENTE EN LA SOLAPA, PANTALÓN COLOR A DEFINIR POR EL ÁREA REQUIRENTE CON VIVOS COLOR A DEFINIR POR EL ÁREA REQUIRENTE LATERALES, PALAS COLOR A DEFINIR POR EL ÁREA REQUIRENTE, GORRA DE GUARNICIÓN Y CORBATA COLOR A DEFINIR POR EL ÁREA REQUIRENTE, TODO EN 55% POLIÉSTER 45% LANA; CAMISA COLOR A DEFINIR POR EL ÁREA REQUIRENTE 80% POLIÉSTER 20% ALGODÓN.

SACO:

TIPO INGLÉS.

FRENTE: RECTO DE 2 PIEZAS UNA PINZA A LA ALTURA DEL PECHO, BOLSAS SUPERIORES UNA DE CADA LADO, COLOCADAS EN FORMA DE PERA, CON UN TABLÓN AL CENTRO, COSIDAS O PEGADAS POR DENTRO SOBRE ESTAS CARTERAS DE SEGURIDAD TERMINADA EN PICO, FORRADA CON 100% POLIÉSTER, LAS CUALES CIERRAN CON OJAL TIPO BOTELLA Y BOTÓN. BOLSAS INTERIORES DE DOBLE VIVO DE LA MISMA TELA SOBRE ESTAS CARTERAS QUE CUBREN LAS BOLSAS Y CIERRAN CON OJAL TIPO BOTELLA Y BOTÓN.

AL CENTRO RECTO CIERRA CON 4 BOTONES DEL NO. 36 CON UNA SEPARACIÓN ENTRE ELLOS DE 4 PULGADAS.

SOLAPA: EN ESCUADRA CON VIVO EN LA ORILLA DE LOS CUELLOS,

ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON FUELLE EN LOS COSTADOS, PESPUNTE DE ADORNO A ¼ DE PULGADA ABERTURA EN LA PARTE INTERIOR, ESTA PIEZA UNIRÁ AL COSTADILLO Y DELANTEROS. CON TABULEJO EN COMBINACIÓN TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER, CON UN PESO DE 200 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO.

MANGA: DE DOS PIEZAS TIPO SASTRE CON PUÑO DE 10 CM. DE ANCHO CON MARRUECA TERMINADA CON 3 BOTONES DEL NO. 30 EN CADA UNA DE LAS MANGAS.

HOMBROS: CON 2 TRABAS DE CADA LADO PARA PALAS DESMONTABLES.

FORRO: COMPLETO 100% ACETATO AL COLOR DE LA TELA CON BOLSAS INTERIORES UNA DE CADA LADO DE DOBLE VIVO A LA ALTURA DEL PECHO.

ENTRETELA: TEJIDA 100% FUSIONABLE EN DELANTEROS, VISTAS DELANTERAS, CUELLOS, PUÑO, MARRUECAS Y FAJILLAS DE ESPALDA Y COSTADILLO.

PALAS: DE PLÁSTICO DESMONTABLE, FORRADO DE LA MISMA TELA.

HOMBRERAS: DE ALGODÓN LAMINADO.

PARCHE: FLOTANTE COLOCADO POR EL INTERIOR DEL PECHO.
LAS COSTURAS SERÁN DE 10 PUNTADAS POR PULGADA Y ABIERTAS.

PANTALÓN:

RECTO TELA 55% POLIÉSTER 45% LANA.

DELANTEROS: RECTO DE DOS PIEZAS, DOS BOLSAS EN FORMA DIAGONAL CON PESPUNTE DE ADORNO AL ¼ DE PULGADA, ASÍ COMO PRESILLA EN LOS EXTREMOS DE CADA BOLSA PARA DELIMITAR LA ENTRADA, ESTAS BOLSAS SERÁN DE TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER, CON UN PESO DE 200 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO.
AL CENTRO CIERRE METÁLICO DE 18 CM. AL COLOR DE LA TELA.

TRASERO: RECTO DE DOS PIEZAS, UNA PINZA EN CADA PIEZA, BOLSAS DE DOBLE VIVO Y CARTERAS DE SEGURIDAD TERMINADAS EN PUNTA, LAS CUALES CERRARÁN CON OJAL RECTO Y BOTÓN DEL NO. 24 DE 4 ORIFICIOS, AL COLOR DE LA TELA UNA DE CADA LADO, EL ENCUARTE SERÁ DE 1 ½ PULGADAS PARA PODER HACER ALGÚN AJUSTE.

VIVOS: DE 1/8 DE ANCHO EN EL ENCUARTE DE COSTADOS.

PRETINA: DE DOS PIEZAS DE 4 CM. DE ANCHO YA TERMINADA, COSIDA AL CUERPO DEL PANTALÓN CON MAQUINA RECTA, EL FORRO INTERIOR DE LA PRETINA SERÁ DE POQUETÍN DEL MISMO MATERIAL DE LAS BOLSAS, ASÍ MISMO LLEVARÁ 7 TRABAS PARA CINTURÓN DISTRIBUIDAS EN FORMA EQUIDISTANTE, EL ENCUARTE TRASERO SERÁ DE 1 1/2 PULGADAS PARA CUALQUIER AJUSTE, EL FRENTE SERÁ RECTO CON BROCHE METÁLICO BOTÓN INTERIOR CON PALOMA.

FRANJAS: LATERALES CARGADAS AL TRASERO DE 3 CM. DE ANCHO SIN PESPUNTE.

TODAS LAS COSTURAS SERÁN ABIERTAS Y LAS ORILLAS CON OVERLOCK.
LARGO LIBRE SIN VALENCIANA O BAJOS SOLO CON OVERLOCK.

UNIFORME TIPO INGLÉS 45% LANA 55% POLIÉSTER

VALORES A CUMPLIR

NO.	CONCEPTO	VALOR	TOLERANCIA
1	IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS NMX-A-1833/1- INNTEX-2011	%	+3%
2	MASA NMX-A-072-INNTEX-2001	G/M2	+5%

LOS VALORES DE LA TABLA ANTERIOR, SERÁN SEÑALADOS POR EL ÁREA REQUERENTE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRENDA

CAMISA:

COLOR BLANCO TELA 80% POLIÉSTER 20% ALGODÓN.

FRENTE: DE DOS PIEZAS BOLSAS A LA ALTURA DEL PECHO DE 14.5 CM. DE ALTO POR 13.5 CM. DE ANCHO, LAS ORILLAS INFERIORES PRESENTANDO CORTE DIAGONAL, AL CENTRO TABLÓN DE 3.5 CM. DE ANCHO, COLOCADAS CON PESPUNTE AL FILO Y REMATADAS EN SUS EXTREMOS SUPERIORES, SOBRE ESTAS CARTERAS DE 14 CM. DE ANCHO POR 6.5 CM. DE ALTO CON CORTE DIAGONAL EN LOS EXTREMOS INFERIORES Y DE PESPUNTE ALREDEDOR DE LA CARTERA AL FILO, AL CENTRO CERRARÁ CON OJAL RECTO Y BOTÓN DEL NO. 20 DE 4 ORIFICIOS CON HENDIDURA CENTRAL AL TONO DE LA TELA, EN CADA UNA DE LAS CARTERAS LA BASE INFERIOR DE LOS DELANTEROS SERÁ SEMIREDONDA, AL CENTRO DEL DELANTERO ALETILLA DE 3.5 CM. DE ANCHO YA TERMINADA, CON PESPUNTE DE ADORNO A ¼ DE PULGADA DE CADA LADO, LA CUAL CIERRA CON 7 BOTONES DEL NO. 20 CON 4 ORIFICIOS, AL COLOR DE LA TELA.

ESPALDA: DE UNA PIEZA LISA UNIDA A LA DOBLE BATA UNIÉNDOSE ASÍ LA BATA Y LOS DELANTEROS, PESPUNTE A LAS ORILLAS DE LAS BATAS CON EL CORTE HORIZONTAL; LA BASE INFERIOR TENDRÁ UN CORTE SEMIRREDONDEADO, CON DOBLADILLO AL 1 CM. DE ANCHO TENIENDO 12 PUNTADAS POR 1 PULGADA.

MANGA: LARGA DE UNA PIEZA DOS PLIEGUES CADA UNA, ALETILLA EN EL ANTEBRAZO TERMINADA EN PICO DE 3 CM. DE ANCHO DE 14 CM. DE LARGO, PUÑO TERMINADO EN REDONDO Y DE 6 CM. CON PESPUNTE ALREDEDOR DE ¼ DE PULGADA, ESTE CERRARÁ CON OJAL RECTO Y 2 BOTONES DE AJUSTE DEL NO. 20, AL COLOR DE LA TELA.

CUELLO: TIPO ITALIANO CON PIE DE CUELLO EN TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER, CON UN PESO DE 200 GR/M2, TIPO DE LIGAMENTO AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO. PARA USARSE CON CORBATA, PESPUNTE ALREDEDOR DEL CUELLO, AL FILO CON VARILLAS DE PLÁSTICO EN SUS PUNTAS.

VALORES A CUMPLIR

NO.	CONCEPTO	VALOR	TOLERANCIA
1	IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS NMX-A-1833/1- INNTEX-2011	%	+3%
2	MASA NMX-A-072-INNTEX-2001	G/M2	+ 5%

LOS VALORES DE LA TABLA ANTERIOR, SERÁN SEÑALADOS POR EL ÁREA REQUERENTE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRENDA

TELA PARA EL TABULEJO, PIE DE CUELLO Y BOLSAS DE PANTALON

DESCRIPCIÓN	NORMAS	VALORES	TOLERANCIA
IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS EN %	NMX-1833/1-INNTEX-2011	60% ALGODON 40 % POLIESTER	+/- 3%
MASA EN GRAMOS /M2	NMX-A-072-INNTEX-2001	200 GR./M ²	+/- 3%
DENSIDAD (CUENTA) EN HILOS / CM	NMX-A-057-INNTEX-2000	URDIMBRE 53 TRAMA 21	+/- 2 HILOS/CM
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN NEWTON	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	URDIMBRE 280 N TRAMA 359 N	MINIMO
RESISTENCIA AL RASGADO EN NEWTON	NMX-A-109-INNTEX-2012	URDIMBRE 33 N TRAMA 33 N	MINIMO
TIPO DE LIGAMENTO	VISUAL	AMALGAMADO LIGAMENTO CRUZADO	

GORRA DE GUARNICIÓN:

TELA 45% LANA Y 55% POLIÉSTER, EN VISERA, COLOR NEGRO CON CORDÓN DORADO POR EL ÁREA REQUIRENTE, ALTURA DE LA VISERA A LA PUNTA DELANTERA 10.5 CM., ANCHO DE LA CARRILLERA 1.5 CM. ANCHO MÁXIMO DE LA VISERA 5 CM., ALTURA DE LA COPA A PARTIR DEL BORDE SUPERIOR DE LA CARRILLERA 8.5 CM., INCLINACIÓN DE LA VISERA A PARTIR DEL BORDE SUPERIOR DE LA CARRILLERA 3.8 CM. ANCHURA DEL RUEDO O ARILLO 4.5 CM., ANCHURA DEL PLATO 1.5 CM.

CORBATA: 55% POLIÉSTER 45% LANA EN COLOR NEGRO, LARGO 1.45 MTS. ANCHO 9 CM. FORRO 100% POLIÉSTER EN PUNTOS.

NOTA: TODAS LAS MEDIDAS TENDRÁN UNA TOLERANCIA DE +/-0.5 CM.





EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

CUBRE PELO

CONFECCIONADO EN TIPO HONGO, DE PROPILENO "POPELINA" RESPIRABLE DE COLOR BLANCO, CON CINTA ELÁSTICA EN TODO EL CONTORNO PARA MAYOR AJUSTE DE LA CABEZA Y LA CARA ,CON UN DIÁMETRO DE 21" LA CUAL IRA OCULTA EN UN RIBETEADO CON BIES DE PELLÓN FUSIONADO EN DOS LÍNEAS PUNTEADAS.

DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA NOM-058-Z00-1999

EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

CINTURÓN DE SEGURIDAD CON BANDOLA

ESPECIFICACIÓN:

FABRICADO CON 6 CAPAS DE NYLON TEJIDO, IMPREGNADAS CADA UNA POR UNA CAPA DE NEOPRENO Y FORRADO DE EVA.

UNA CAPA INTERMEDIA DE COLOR ROJO PARA SEÑALAR EL LÍMITE DE VIDA DEL CINTURÓN O LA BANDOLA COMO INDICADOR PARA SU REEMPLAZO.

LA LONGITUD DEL CINTURÓN DEBERÁ SER DE ACUERDO A LA TALLA.

ASIMISMO, LA BANDOLA DEBERÁ TENER UNA LONGITUD MÁXIMA DE 1.60 METROS +/- 15 MM, CON ESPESOR MÍNIMO DE 4.5 MM. LOS HERRAJES DEBEN RESISTIR SIN AGRIETARSE UN DOBLEZ DE 180° SOBRE UN MANDRIL.

LA BANDA DE LOS ANILLOS "D" ESTÁ CONFORMADA POR TRES CAPAS DE NYLON TEJIDO, IMPREGNADAS CADA UNA CON NEOPRENO, LA BANDA Y LOS ANILLOS SE SUJETAN CON REFUERZO DE LÁMINA, CON TRES REMACHES DE COBRE.

EL BIEN DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A LA NORMA NMX-S-019-1986 O CFE 8H320-01

EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

CHAMARRA PARA MOTOCICLISTA

CHAMARRA: DEBERÁ CONTAR CON PROTECCIONES Y REFUERZOS EN CODOS Y FUELLES CON VENTILACIÓN EN LA ESPALDA QUE ABARCARÁ DESDE EL OMÓPLATO A LA CINTURA.

EL COLOR DEBERÁ SER EN NEGRO.

EN MATERIAL ANTI ABRASIVO IMPERMEABLE, QUE PERMITA LA TRANSPIRACIÓN DEL INTERIOR AL EXTERIOR, CON PROTECCIONES DE ALTA RESISTENCIA EN HOMBROS Y CODOS. CON CHALECO DESMONTABLES Y PRÁCTICOS CON VENTANILLA DE CIERRE NORMAL.

EN MANGAS CON DOS GANCHOS, AJUSTADORES EN AXILAS, 2 VENTANILLAS AL FRENTE (UNA DE CADA LADO) Y DOS VENTANILLAS TRASERAS UNA SUPERIOR Y OTRA INFERIR PARA ESCAPE DE AIRE, LAS MANGAS DEBEN SER DESMONTABLES CON CIERRE DE ALTA RESISTENCIA PARA USO RUDO.

EN LA PARTE TRASERA PRESENTA UNA FRANJA DE MATERIAL REFLEJANTE COLOR PLATA DE 4.5 CM. DE ANCHO A BASE DE MICRO PRISMAS, EL CUAL TIENE COMO BASE UN SOPORTE DE TELA METALIZADA DE FABRICA CON UN VALOR MÍNIMO DE 800CD/LUX/M2. DEBAJO DE LA VENTANILLA DE ESCAPE SUPERIOR EL ESCUDO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE 13 CM. DE ALTO X 20 CM. DE ANCHO BORDADO Y LETRAS DE 1.2 CM. DE ALTO X 1.2 CM. DE ANCHO EN COLOR QUE CONTRASTE.

EN LA PARTE DELANTERA LLEVA DOS BOLSAS DE PARCHO CON TAPA EN LA PARTE INFERIOR DE 22 CM. DE ANCHO X 18 CM. DE LARGO CON DOS BROCHES METÁLICOS POR CADA BOLSA Y UNA

BOLSA CON CIERRE DE 18 CM. DE ANCHO X 11 DE ALTO ENCIMA DE LAS BOLSAS DE PARCHE.

EN LA PARTE SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO, UNA BOLSA OCULTA DE 17 CM. DE ALTO X 15 CM. DE ANCHO EN DIAGONAL, CON CIERRE DE COLOR NEGRO DE USO RUDO Y SOLAPA DE 7 CM. DE ANCHO CON CINTA DE CONTACTEL Y CUELLO TIPO MAO DE 7.5 CM. DE ALTO Y EN LA PARTE INTERIOR DE LA CHAMARRA. DEL LADO IZQUIERDO BOLSA OCULTA CON CIERRE DE COLOR NEGRO, DE 15 CM. DE ALTO X 6 CM. DE ANCHO Y EN LA PARTE INFERIOR DE LA CHAMARRA CON RESORTES EN LOS COSTADOS.

EN AMBAS MANGAS LOS PUÑOS DEBEN SER DE 5 CM. DE ALTO CON BROCHE DE CONTACTEL.

EN MATERIAL ANTIABRASIVO, IMPERMEABLE QUE PERMITA LA TRANSPIRACIÓN DEL INTERIOR AL EXTERIOR CON PROTECCIONES DE ALTA RESISTENCIA EN RODILLAS.

FORROS DESMONTABLES Y PRÁCTICOS, UNA FRANJA DE MATERIAL REFLEJANTE COLOR PLATA DE 5 CM. DE ANCHO A BASE DE MICRO PRISMAS, EL CUAL TIENE COMO BASE UN SOPORTE DE TELA METALIZADA DE FABRICA CON UN VALOR MÍNIMO DE 800CD/LUX/M2.

DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA UNE-EN-13595-1: 2002

EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EL BIEN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS INDICADAS.

GUANTES DE NEOPRENO. (De uso rudo, unitalla).



CASCO FORESTAL

Fh911 contra incendios silvestres y forestales (Forro termoplástico, reflectantes de color amarillo limón rayas, 3 clips de gafas, carrillera ajustable, cómoda de 6 puntos de suspensión cubierta de cuero trinquete, algodón absorbente almohadilla de la frente, velcro FR dentro del casco, certificado según norma NFPA1977-2016)



FAJA LUMBAR

Faja lumbar con tirantes y ajuste a la cintura para cargador doble elástico central de cuatro pulgadas para doble refuerzo con elástico ventilado, cinco costilleros de pulgada un cuarto para brindar mayor soporte lumbar soporte central de 2 pulgadas hecha en elásticos y material de primera calidad de doble tirantes de cinta de polipropileno de pulgada en cuarto felpa de seis pulgadas de doble dirección al frente para asegurar el ajuste en el área abdominal., **NOM-020-SCFI-1997 y Norma ISO 11228-1**

El proveedor deberá anexar las pruebas de laboratorio acreditado ante la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) o carta bajo protesta de decir verdad donde manifieste que el bien cumple con las especificaciones técnicas y normas indicadas.

FAJA TIRANTES Y CINTURÓN AJUSTABLES.



LENTE DE PROTECCIÓN

Googles Con Elástico Para Polvos Protección Visual.- Antiparras de seguridad especial para polvo y material particulado. Tratada con Laca Especial que brinda resistencia anti empañamiento, antirayaduras, antiestática y contra agentes químicos. Perfil extra delgado. Excelente sello. Puente nasal de nylon fijo, integrado con el marco. Goma espuma de poliuretano auto-extinguible, suave, confortable y de sencilla limpieza. Canales de ventilación indirecta superior e inferior que permiten la salida de aire húmedo y mantiene fresco el interior de las antiparras para minimizar el efecto del empañamiento.



GUANTE TACTO SUAVE

Descripción: Guante de piel suave Oscaria, fabricado en piel flor entera de res color natural, curtido al cromo, con un espesor de 1.5 mm. mínimo con refuerzo exterior de una sola pieza en la palma del mismo material y dedo pulgar, con correa de ajuste del mismo material, de acuerdo con la Norma **NMX-S-039-SCFI-2000**, Relativa el equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros.

Se solicitara al proveedor carta bajo protesta de decir verdad que los guantes cumplen con la Norma **NMX-S-039-SCFI-2000**



IMPERMEABLE GABARDINA

El Impermeable Tipo Gabardina CABEL, con capucha integrada está elaborado con PVC forrado (poliforro), calibre 37, sellado con alta frecuencia para evitar filtraciones y roturas. Indispensable en la industria, el taller y el hogar. Brinda protección en trabajos donde se presente exposición al agua en general



Para el mayor agrado de la imagen para solicitar zoom

BATA DE TRABAJO PARA CABALLERO COLORES AZUL MARINO Y VERDE OLIVO CON CINTA REFLEJANTE

OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Precisar los requisitos mínimos de seguridad y calidad que debe cumplir este equipo de protección personal, BATA DE TRABAJO

CON CINTA REFLEJANTE COLORES: AZUL MARINO Y VERDE OLIVO, fabricada principalmente a base de tela tipo

gabardina 100% algodón, que son empleadas como equipo de protección personal con el que se dota a los trabajadores con

funciones técnico-operativas de diversos turnos tales como: operarios, archivista, apicultor, técnico, bibliotecario, etc. para prevenir

la alteración a su salud, por la exposición en su medio ambiente laboral y a elementos propios generados de sus actividades y que pudieran afectar su integridad.

NORMAS DE REFERENCIA

Esta especificación se complementará con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas y las especificaciones siguientes o las que las sustituyan, con las modificaciones que se indican en esta especificación:

NOM-004-CSFI-2006.- Información comercial-etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

NMX-A-059/2-INNTEX-2008/2019.- Industria textil - Propiedades de los tejidos frente a la tracción.

NMX-A-105- E05-INNTEX-2019.- Industria textil - Prueba de solidez del color al sudor.

NMX-A-073- INNTEX-2005.- Método de prueba para la determinación de la solidez del color al frote.

NMX-A-084-INNTEX-2015.- Industria textil - Fibras textiles -Análisis cualitativo - Cuantitativo para una fibra 100 % - Método de ensayo.

NMX-A-105-B02-INNTEX-2010.- Industria textil - Solidez del color - Solidez del color a la luz - Parte B02 - Solidez del color a la luz artificial prueba de la lámpara de decoloración de arco de xenón - Método de prueba.

NMX-A-105- C06-INNTEX-2015.- Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - Parte C06 - Solidez del color al lavado doméstico y comercial.

NMX-A-109-INNTEX-2012.- Industria textil-tejidos de calada-determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre-método de prueba.

NMX-A-3801-INNTEX-2012.- Industria textil -Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.

NMX-A-5077-INNTEX-2015.- Industria textil -Determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.

NMX-A-6330-INNTEX-2015.- Industria textil -Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles.

NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.- Industria textil - Tejidos de calada-Método de ensayo -Parte 2 - Determinación de hilos por unidad de longitud.

NMX-EC-17065-IMNC-2014 / ISO/IEC 17065:2012.- "Evaluación de la conformidad - Requisitos para Organismos que Certifican Productos, Procesos y Servicios, para el programa de Productos". Así mismo cuenta con las aprobaciones de las autoridades competentes para los servicios en los que nos encontramos acreditados.

CONFECCIÓN DE BATA DE TRABAJO PARA CABALLERO COLORES AZUL MARINO Y VERDE OLIVO CON CINTA REFLEJANTE

DELANTEROS

De una pieza con bolsas de parche de 17 cm de ancho +/- 0.5 cm por 19.5 cm de largo +/- 0.5 cm con terminación en diagonal, doble pespunte en contorno con presillas de refuerzo en forma horizontal en cada extremo superior. En delantero izquierdo presenta bolsa superior de 14 cm de ancho +/- 0.5 cm por 17 cm de largo +/- 0.5 cm con abertura para bolígrafo delimitada por un pespunte vertical a 3 cm +/- 0.5 cm del filo de la bolsa. Cierra al frente por medio de 4 botones equidistantes en delantero derecho. Aletilla con ojalera oculta en delantero izquierdo de 5 cm de ancho +/- 0.5 cm la cual permite que los botones sean ocultos.

ESPALDA

De corte recto y de una pieza, centrado el logotipo institucional estampado en serigrafía de 28.0 cm +/- 5 mm de largo por 9.0 cm +/- 5 mm de ancho, colocado a 12.0 cm +/- 5 mm del centro de la caja de cuello. El logotipo deberá ser en color negro para las batas de color beige y verde olivo; y blanco para la de color azul marino.

BOTONES

A los costados presenta abertura de 17 cm +/- 0.5 cm la cual permite acceso a las bolsas de pantalón, con cuatro orificios y serán del color similar al de la tela de la bata.

CINTURÓN

De ajuste a la altura de la cintura de 6 cm de ancho +/- 0.5 cm con respunte a ¼" en contorno con terminación en punta, ojal recto en uno de sus extremos y en el lado opuesto dos botones del no. 30 con separación de 11 cm +/- 0.5 cm entre sí.

MANGAS

Larga con dos pliegues en puño y aletilla de 2.5 cm de ancho +/- 0.5 cm por 14 de largo +/- 0.5 cm de terminación en punta dejando abertura de 10 cm de largo +/- 0.5 cm, bebedero de 1 cm +/- 0.3 cm de ancho. Puño de 7 cm +/- 0.5 cm de ancho, con doble respunte en contorno con ojal recto en uno de sus extremos y dos botones para ajustar del lado opuesto con separación de 2.5 cm +/- 0.5 cm entre sí. Debe presentar cinta reflejante en el contorno de cada manga.

CUELLO

Tipo sport de 9 cm de ancho +/- 0.5 cm medido por la parte central, respunte a ¼" en contorno.

DOBLADILLO

Ruedo con dobladillo redoblado de 3 cm +/- 0.5 cm de ancho.

COSTURAS

Para todas las costuras de la prenda deberá emplearse hilo de poliéster, algodón o combinación y las mismas tener un mínimo de 9 puntadas por cada 2.5 cm.

El etiquetado deberá cumplir con lo establecido en la NOM-004-SCFI-2006, en lo que respecta a la siguiente información. Marca comercial (en caso de tenerla)

Descripción de insumos (porcentaje en orden de predominio)

Instrucciones de cuidado (en caso de usar símbolos apegarse a la norma nmx-a-240-inntex-2009) País de origen

Nombre, denominación o razón social, así como RFC del fabricante.

Talla

CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA	PARÁMETRO	TOLERANCIA
Resistencia a la tracción- Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre - método grab NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Urdimbre 400 N Trama 300 N	Mínimo Mínimo
Masa NMX-A-3801-INNTEX-2012	310 g/m2	+/- 5%
Estabilidad Dimensional NMX-A-5077-INNTEX-2015	Urdimbre de + 3.5% a -3.5% Trama de + 3.5% a -3.5%	----- -----
Solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNTEX-2010	Cambio de color 4	Mínimo
Solidez del color al frote NMX-A-073-INNTEX-2005	Seco Urdimbre 4 Trama 4 Húmedo Urdimbre 3 Trama 3	Mínimo Mínimo
Solidez del color al lavado NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 (A1S)	Cambio de color 4 Grado de transferencia 3	Mínimo Mínimo
Solidez del color al sudor NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color 4 Grado de manchado 4 Alcalino Cambio de color 4 Grado de manchado 4	Mínimo Mínimo
Densidad del tejido NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	Urdimbre 45 hilos/cm Trama 20 pasadas/cm	Mínimo Mínimo

Identificación y Contenido de Fibras NMX-A-084-INNTEX-2015	100% Algodón	-----
Resistencia al rasgado NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 30 N Trama 30 N	Mínimo Mínimo
Tipo de ligamento Método Interno	Satín	-----
Título de hilo	Urdimbre 32 Tex Trama 52 Tex	Mínimo Mínimo

Cada prenda deberá ser empacada en una bolsa de plástico sellada, en la parte superior derecha deberá presentar una etiqueta señalando el tipo de prenda., la talla y año de fabricación, podrá ser impresa a la bolsa o adherida, de mínimo 3 cm de alto por 6 cm de ancho.

Al frente del lado izquierdo arriba de la bolsa, llevara en serigrafía estampado el logotipo de la dependencia o alcaldía requirente de acuerdo a los colores y medidas de los logotipos que se entregaran de forma electrónica e impresa al licitante adjudicado.

Tabla 1 TELA BASE

Tabla 2 MEDIDAS BATA DE TRABAJO (centímetros)

TALLA	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48
Contorno pecho	104	108	111.5	116.5	122	127	132	137	142	147
Ancho espalda	44.5	46	47	49	51	53	55	57	59	61
Largo total	93	96	96	96	99	99	99	102	102	102
Largo manga	61	62	62	62.5	63	63.5	63.5	64.5	65	65.5

Nota: todas las medidas de esta tabla tendrán una tolerancia de ± 1 cm

BOTA DE HULE SANITARIA BLANCA

FICHA TÉCNICA

ELL-08	BOTA TIPO SANITARIA
Descripción	Bota impermeable de seguridad fabricada de hule blanco sanitario con suela color rojo antiderrapante.
Modelo	BOTA DE HULE SANITARIA
Medidas	TALLAS 22,23,23.5,24,25,26, 26.5,27,28,29 Y 30
Presentación	PAR COLOR BLANCO



FILIPINA Y PANTALÓN QUIRÚRGICO PERSONAL MÉDICO Y AFÍN FEMENINO VERDE OLIVO

FICHA TÉCNICA

VO-13	FILIPINA Y PANTALON QUIRURGICO PERSONAL FEMENINO
Descripción	PIJAMA QUIRURGICA
Modelo	ESTANDAR, EN FILIPINA AL FRENTE DOS BOLSAS BAJAS A LA CINTURA (14.5 cm de ancho x 14.5 cm de alto)
Medidas	TALLAS 28,30,32,34,36,38 Y 40
Presentación	DOS PIEZAS, COLOR VERDE OLIVO



FILIPINA Y PANTALÓN QUIRÚRGICO PERSONAL MÉDICO Y AFÍN MASCULINO VERDE OLIVO

FICHA TÉCNICA

VO-14	FILIPINA Y PANTALON QUIRURGICO PERSONAL MASCULINO
Descripción	PIJAMA QUIRURGICA
Modelo	ESTANDAR, AL FRENTE UNA BOLSA ARRIBA LADO IZQUIERDO, DOS BOLSAS BAJAS A LA CINTURA (14.5 cm de largo, 14.5 cm de ancho Y 17.5 cm de ancho x 17.5 cm de alto respectivamente)
Medidas	TALLAS 28,30,32,34,36,38 Y 40
Presentación	DOS PIEZAS, COLOR VERDE OLIVO

